



**FORTALECIMIENTO DE PROCESOS SOCIALES QUE CONTRIBUYAN A LA RESOLUCIÓN PACÍFICA DE CONFLICTOS EN LAS RELACIONES PARENTOFILIALES. CASO: FAMILIAS DEL HOGAR INFANTIL “EL LABRADOR”, ICBF CENTRO ZONAL HISTÓRICO Y DEL CARIBE NORTE. CARTAGENA, AÑO 2008-2009**

**MARYORIS INES CASTRO ARGUMEDO**

**CARMENZA JIMENEZ TORRADO**

**DOCENTE DE PRÁCTICAS**

**UNIVERSIDAD DE CARTAGENA**

**FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y EDUCACIÓN**

**PROGRAMA TRABAJO SOCIAL**

**X SEMESTRE**

**CARTAGENA-COLOMBIA**

**2010**

***FORTALECIMIENTO DE PROCESOS SOCIALES QUE CONTRIBUYAN A LA RESOLUCIÓN PACÍFICA DE CONFLICTOS EN LAS RELACIONES PARENTOFILIALES. CASO: FAMILIAS DEL HOGAR INFANTIL “EL LABRADOR”, ICBF CENTRO ZONAL HISTÓRICO Y DEL CARIBE NORTE. CARTAGENA, AÑO 2008-2009***

## CONTENIDO

	<b>PÁG</b>
TITULO DEL PROYECTO.....	2
TABLA DE CONTENIDO.....	3
INTRODUCCION.....	6
<b>CAPITULO I: CONTEXTO INSTITUCIONAL.....</b>	<b>9</b>
1.1. INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR (ICBF).....	10
1.2. UNIVERSIDAD DE CARTAGENA.....	13
<b>CAPITULO II: FORMULACIÓN DEL PROYECTO DE GESTION.....</b>	<b>16</b>
2.1. ANTECEDENTES.....	17
2.2. JUSTIFICACIÓN.....	24
2.3. OBJETIVOS.....	28
2.3.1. Objetivo General.....	28

2.3.2. Objetivos Específicos.....	29
2.4. CONTEXTO CONCEPTUAL.....	30
2.5. ESTRATEGIA METODOLÓGICA.....	40
2.5.1. Fases.....	49
<b>CAPITULO III: PLANEACION Y ADMINISTRACION DEL PROYECTO.....</b>	<b>56</b>
3.1. PLAN DE ACCION.....	57
3.2. CRONOGRAMA.....	59
3.3. PRESUPUESTO.....	62
3.3.1. Presupuesto General.....	62
3.3.2. Presupuesto Detallado.....	62
<b>CAPITULO IV: EJECUCIÓN DEL PROYECTO.....</b>	<b>63</b>
4.1. FASE N° 1: Consolidación del grupo para el estudio de los conflictos familiares.....	67

4.2.	FASE N° 2: Encuentro de saberes.....	72
4.3.	FASE N° 3: Capacitación y formación de los padres y madres en procesos sociales.....	80
4.4.	FASE N° 4: Evaluación del proceso.....	86
	<b>CAPITULO V: REFLEXION Y APORTES AL TRABAJO SOCIAL.....</b>	<b>93</b>
	CONCLUSIONES FINALES.....	100
	BIBLIOGRAFIA.....	102

## INTRODUCCION

Las prácticas institucionales de año social se convierten en una de las estrategias indispensables en la formación del estudiante de Trabajo Social como profesional, contexto en el cual se pone en marcha todo el conjunto de conocimientos teóricos, epistemológicos y metodológicos adquiridos durante todo el proceso formativo en la academia, permitiéndole enriquecer sus conocimientos para su ejercicio profesional.

Es así como el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar se constituye indiscutiblemente como uno de los espacios fundamentales para la implementación de las diferentes formas de intervención social, ya que, las acciones adelantadas por los profesionales de trabajo social en ésta institución, están encaminadas hacia el fortalecimiento de las familias colombianas centrando su atención en las diferentes situaciones problemáticas que en ellas se presentan.

La familia se convierte entonces para el ICBF en su principal objetivo, encaminando todas sus acciones al mejoramiento de las relaciones familiares, con el fin de mantener la integridad de la familia. Cabe destacar que esta institución tiene como misión

primordial promover, proteger y restablecer los derechos de los niños, niñas y adolescentes, prevaleciendo estos sobre los derechos de los demás.

A partir del proceso de prácticas institucionales en el Centro Zonal Histórico y del Caribe Norte del ICBF, adelantado durante tres semestres, se lograron identificar múltiples problemáticas del área de atención del profesional en trabajo social.

Entre estas problemáticas se encuentran, por un lado, los conflictos de pareja, conflictos de padres separados, conflictos entre padres/madres e hijos/hijas, conflictos familiares con otros parientes y, problemas de comportamiento de niños, niñas y adolescentes siempre y cuando éstos se estén presentando como consecuencia de conflictos al interior de la familia.

Por otro lado, el profesional en trabajo social también realiza intervenciones en donde se estén viendo afectados y vulnerados los derechos de los niños, niñas y adolescentes; entre esas problemáticas se encuentran el maltrato físico, maltrato psicológico (verbal) y maltrato por negligencia, el abuso y la explotación sexual infantil, niños, niñas y adolescentes en situación de calle, adolescentes embarazadas, explotación laboral infantil. También orienta, interviene y realiza seguimientos a los procesos de adopciones que se adelantan en el ICBF.

A partir de los diferentes programas y servicios brindados por el ICBF, el profesional de trabajo social tiene la oportunidad de intervenir y lograr identificar las herramientas, recursos y capacidades que posee el grupo familiar como tal para la implementación de acciones que contribuyan al bienestar social de cada uno de los miembros de la familia, pero principalmente el de los niños, niñas y adolescentes.

Este proyecto se adelantó con el fin de intervenir en una de las problemáticas que se presentan a diario en el ICBF, como son los conflictos entre padres/madres e hijos/hijas; con el firme propósito de contribuir al mejoramiento de las relaciones parentofiliales y la convivencia pacífica de cada uno de los miembros que integran el grupo familiar.

Este trabajo está dividido en una serie de capítulos o momentos por los que atravesó el proyecto; en estos se estará presentando todo el proceso adelantado desde su formulación, ejecución, evaluación y resultados obtenidos a lo largo del proyecto.

**CAPITULO I:  
CONTEXTO INSTITUCIONAL**

## **1.1. INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR (ICBF)**

El proyecto para el fortalecimiento de procesos sociales que contribuyan a la resolución pacífica de conflictos en las relaciones parentofiliales, está contextualizado en el ICBF, el cual forma parte del Ministerio de la protección social como entidad encargada para la prestación de servicios y programas a la familia con el fin de lograr el bienestar integral de los niños, niñas y adolescentes. Esta entidad coordina acciones para “propender y fortalecer la integración y el desarrollo armónico de la familia, proteger al menor de edad y garantizarle sus derechos.”<sup>1</sup>

El ICBF, como se planteó arriba, se constituye en un campo de acción importante para el ejercicio profesional de trabajo social a través de este proyecto, ya que ésta institución interviene para mejorar la calidad de la vida en familia, para lo que el profesional en Trabajo Social tiene las herramientas y la formación teórica-metodológica necesarias para actuar e intervenir logrando contribuir a la transformación de la realidad social.

---

<sup>1</sup> <http://www.icbf.gob.co>

El ICBF tiene como misión ser “una institución de servicio público comprometida con la protección integral de la familia y en especial de la niñez. Coordina el Sistema Nacional de Bienestar Familiar y como tal propone e implementa políticas, presta asesoría y asistencia técnica y socio-legal a las comunidades y a las organizaciones públicas y privadas de orden nacional y territorial”<sup>2</sup>, de tal forma que promueve en la comunidad la participación de la misma a través de diferentes formas de organización para su empoderamiento e inclusión voluntaria para cumplir con sus objetivos.

De acuerdo con las características sociales, psicológicas, nutricionales, económicas, entre otras, el ICBF prioriza su atención en aquella población que se encuentra en situación de mayor vulnerabilidad atendiendo por tanto a niños, niñas, adolescentes, mujeres gestantes, mujeres lactantes y a familias.

El ICBF les ofrece a las familias que estén atravesando por situaciones de conflicto ó de crisis, servicios de orientación a cada uno de sus miembros basados en acciones para el fortalecimiento de la dinámica familiar. “Estas acciones buscan potencializar la formación y el desarrollo de las familias como contextos de desarrollo humano que favorezcan el ejercicio de los derechos de los

---

<sup>2</sup> *Ibíd.*

niños y adolescentes facilitando el cumplimiento de su función socializadora constructora de valores y responsable del desarrollo afectivo a través de procesos de sensibilización, educación, formación y participación.”<sup>3</sup>

A través de los programas de *escuelas para las familias* y *educador familiar*, busca promover espacios formativos que contribuyan al mejoramiento de la dinámica y las relaciones familiares, a la resolución pacífica de conflictos y a la convivencia pacífica; objetivos que también plantea este proyecto con el firme propósito de optimizar la calidad de vida y el desarrollo armónico de la familia.

El programa de Escuela para las Familias es un servicio orientado a fortalecer e impulsar las relaciones humanas de pareja y en las familias, a través del diálogo, la solidaridad, los valores y el compromiso socio cultural, facilitando a los padres y adultos responsables del cuidado de los niños y niñas, la función natural de ser los primeros educadores de sus hijos e hijas; busca fomentar y promocionar los valores familiares, los principios de convivencia armónica y democrática.

A través del programa de Educador Familiar, busca contribuir a la construcción de una cultura de Derechos Humanos y a la Resolución Pacífica de Conflictos, favoreciendo la convivencia democrática, el desarrollo armónico de las familias y previniendo la

---

<sup>3</sup> Opcit

violencia intrafamiliar. Por lo tanto, es en este contexto donde está inscrito este proyecto, centrando todas sus acciones hacia la promoción de la convivencia pacífica y contribuyendo al fortalecimiento de las relaciones parentofiliales para incidir en la resolución constructiva de los conflictos entre los miembros de la familia, compartiendo de esta manera los objetivos que busca alcanzar el programa de Educador Familiar del ICBF.

Este proyecto busca prevenir la violencia intrafamiliar; se trata de actuar antes de surjan los problemas y los conflictos familiares para evitar un mal manejo de los mismos antes de que se conviertan en estilos de vida que deterioren la integridad de la familia, encaminando todas sus acciones hacia el fortalecimiento de habilidades y factores de desarrollo personal y grupal al interior de las familias que les permitan construir y tener un desempeño óptimo logrando una mejor vida en familia.

## **1.2. UNIVERSIDAD DE CARTAGENA**

La Universidad de Cartagena es una Institución Pública líder en educación superior en la Costa Caribe colombiana y como tal tiene el compromiso de brindar formación en aspectos culturales, científicos, humanísticos y éticos, educando ciudadanos y ciudadanas competentes para el desempeño eficiente y eficaz en nuestra sociedad.

La Universidad de Cartagena tiene como Misión “formar profesionales de alta calidad dentro de claros valores de justicia, ética y tolerancia capacitado(a)s para promover el desarrollo integral de la región y del país.”<sup>4</sup>

Para lograr su misión, la Universidad de Cartagena se plantea dos objetivos fundamentales: primero, “Impartir educación superior como medio eficaz para la realización plena del hombre colombiano, con miras a configurar una sociedad más justa, equilibrada y autónoma, enmarcada dignamente dentro de la comunidad internacional. Y segundo, elaborar y proponer políticas, planes, programas y proyectos orientados a resolver problemas regionales de la comunidad en su área de influencia y participar en ello.”<sup>5</sup>

La Universidad de Cartagena cuenta con la **Facultad de Ciencias Sociales y Educación**, la cual busca formar integralmente profesionales, a nivel de pregrado, en trabajo social y comunicación social, para la generación de conocimiento e interpretación de la realidad tendiente a promover acciones hacia una sociedad más solidaria, justa, humana y pacífica. De igual manera, desarrolla procesos de formación continua posibilitando de esta manera la capacitación para la transformación social de nuestro país, fundamentándose en una gestión co-participativa y en la articulación de la investigación, la docencia y la proyección social.

---

<sup>4</sup> <http://www.unicartagena.edu.co>

<sup>5</sup> *Ibíd.*

El programa de Trabajo Social hace parte de esta facultad, el cual tiene como misión la formación de trabajadores(as) sociales con alta calidad profesional, capaces de intervenir de manera responsable y creativa en espacios y proyectos de interacción social en la localidad, la región y el país, en razón de su sólida fundamentación epistemológica, ética, política, teórica y metodológica, a partir de procesos flexibles, investigativos, de docencia problematizadora, de proyección social y compromiso con el desarrollo humano integral.

Trabajo Social se encarga de garantizar el cumplimiento de las políticas sociales que tienen por objeto a la infancia, adolescencia y las familias, como también de sus derechos y deberes, para de esta manera, propender por el desarrollo y la integridad de la sociedad colombiana, que hoy día se ve tan agobiada de múltiples conflictos y problemáticas que van deteriorando, a un ritmo cada vez más acelerado, los principios y valores morales y éticos que rigen la convivencia pacífica de la sociedad.

Trabajo Social, al igual que el ICBF, propende por el rescate y fortalecimiento de la dinámica familiar a través de la identificación de los recursos y las capacidades de las familias para realizar un trabajo en conjunto con las mismas y otras disciplinas (trabajo interdisciplinario), con el fin de brindarles herramientas encaminadas a la transformación de la realidad socio-familiar y mejorar su calidad de vida.

# **CAPITULO II: FORMULACIÓN DEL PROYECTO DE GESTIÓN**

## 2.1. ANTECEDENTES

El proyecto “Fortalecimiento de procesos sociales que contribuyan a la resolución pacífica de conflictos en las relaciones parentofiliales”, es planteado debido a que el conflicto familiar es una de las problemáticas que se presentan con mayor regularidad en el Centro Zonal Histórico y del Caribe Norte para recibir orientación de parte de las profesionales en Trabajo Social.

Los padres y las madres de los y las menores llegan a exponer sus casos ante el centro zonal solicitando orientación, tanto para ellos, como para sus hijos e hijas, para mejorar su convivencia familiar, atención para los mismos, puesto que manifiestan que muchas veces no le han dado el mejor manejo a las situaciones conflictivas que se presentan a diario en el medio familiar, utilizando otras formas inadecuadas para la resolución de estos conflictos, como los castigos severos que atentan contra la integridad física, y emocional de los menores y de la familia, los cuales no han dado resultados óptimos, y por el contrario, han contribuido al incremento de los conflictos familiares.

Además, manifiestan que se sienten cansadas y cansados de estar enfrentándose día a día con sus hijos e hijas por las situaciones conflictivas que se presentan en el hogar y no saber qué hacer, por lo que recurren ante el Bienestar Familiar para que

esta institución intervenga para que se les ofrezca atención y orientación para poder mejorar las situaciones problemáticas con sus hijos e hijas.

De acuerdo con los casos presentados entre Enero y Agosto del año 2008, ante el Centro Zonal Histórico y del Caribe Norte del ICBF se presentó un total de 77 casos relacionados con conflictos entre padres/madres e hijos/hijas transcurridos durante este periodo; con un promedio de 9.6 casos mensuales

#### **CENTRO ZONAL HISTORICO Y DEL CARIBE NORTE-ICBF**

<b>MES</b>	<b>Nº DE CASOS</b>
Enero	7
Febrero	9
Marzo	6
Abril	9
Mayo	10
Junio	9
Julio	13
Agosto	14
<b>TOTAL</b>	<b>77</b>
<b>PROMEDIO MENSUAL</b>	<b>9.6</b>

Fuente: Registros de atención al ciudadano año 2008, Centro Zonal Histórico y del Caribe Norte, ICBF Regional Bolívar.

Cabe anotar que, en la gran mayoría de los casos de conflicto familiar entre padres, madres e hijos, que se presentan ante el Centro Zonal Histórico y del Caribe Norte, quienes solicitan la prestación de servicios de este tipo de situaciones familiares, son las madres de familia. Por lo tanto, se hace necesario vincular a los padres de familia para que participen activamente en la resolución de estos conflictos y, junto con las madres de los menores, puedan fortalecer los vínculos familiares con sus hijos e hijas para hacer de ellos unas mejores personas para la sociedad.

Por tal motivo, se formula este proyecto de gestión para contribuir al fortalecimiento de procesos sociales a nivel familiar tales como el consenso (acuerdos), el reconocimiento de la diferencia o de la diversidad, la convivencia, los intereses y las posturas, y la comunicación.

Este proyecto está orientado en el desarrollo de un proceso formativo dirigido a los integrantes de la familia con el fin de optimizar los procesos sociales que se dan en la dinámica familiar, que permitan el manejo adecuado de situaciones conflictivas y la resolución pacífica de las mismas, y no se vean obligados a implementar la violencia intrafamiliar y los castigos inadecuados como únicas formas para dar solución a los conflictos familiares, incidiendo de esta manera en la convivencia sana y pacífica.

El proyecto de gestión *“Fortalecimiento de procesos sociales que contribuyan a la resolución pacífica de conflictos en las relaciones parentofiliales. Caso: familias del Hogar Infantil El Labrador del ICBF, Centro Zonal Histórico y del Caribe Norte, Cartagena año 2008-2009”*, es un proyecto que se desarrollará teniendo en cuenta los lineamientos de la Política Nacional de Constitución de Paz y Convivencia Familiar – Haz Paz, como también, en el programa de Educador Familiar, en los que se fundamenta el ICBF para la intervención con familias, con los cuales busca fortalecer a las mismas para su desarrollo integral promoviendo espacios, para que se dé el cumplimiento de los derechos de los niños, niñas y adolescentes para lograr una sana convivencia familiar y su desarrollo integral.

Este proyecto busca promover la resolución pacífica de conflictos intrafamiliares logrando mejorar la convivencia familiar, coincidiendo de esta manera con la Política Haz Paz, la cual se formuló con el fin de “prevenir y atender la violencia intrafamiliar con una estrategia orientada a apoyar a los individuos, a las familias y a las comunidades en su misión de transmitir principios y valores democráticos y de convivencia, así como dotar a la comunidad de los instrumentos apropiados para resolver los conflictos de forma pacífica, incrementar y cualificar la prestación de servicios a las familias en conflicto y a las víctimas de violencia intrafamiliar a través del trabajo articulado de las instituciones nacionales y las entidades territoriales.”<sup>6</sup>

---

<sup>6</sup> <http://www.icbf.gov.co>

Esta política tiene como objetivo general la Construcción de Paz y Convivencia Familiar, como también, consolidar familias democráticas, tolerantes, respetuosas de la dignidad y de los derechos de cada uno de sus miembros sin distinción de edad, género, cultura, o capacidad física o intelectual.

Esta política tiene un eje central que actúa como dinamizador de la misma enfatizando en el aspecto preventivo de la violencia intrafamiliar en todas sus formas, logrando de esta manera coincidir con la formulación de esta propuesta de intervención la cual busca de cierta forma contribuir dotar a las familias para evitar cualquier forma de maltrato o violencia en contra de la integridad física, social y psicológica de cada uno de sus miembros.

Es por esto que la Política Haz Paz plantea algunos objetivos específicos como "prevenir relaciones violentas al interior de las familias, incidiendo sobre aquellos valores, comportamientos y actitudes que contribuyen a perpetuar el comportamiento violento por medio de la promoción y fortalecimiento de los factores protectores individuales, de las parejas y de las comunidades, y la promoción y fortalecimiento de factores que ayuden a la convivencia y la construcción de paz a través de la educación, la cultura,

la recreación y la generación de espacios amables”<sup>7</sup>, Los cuales están estrechamente relacionados con el propósito de este proyecto.

La política haz paz se operacionaliza a través de cuatro componentes esenciales: componente de prevención y promoción de factores protectores, componente de vigilancia y detección temprana, componente de atención y componente de transformación institucional. Para lo concerniente en este proyecto, se trabajará el componente de prevención de la violencia intrafamiliar y promoción de factores protectores en los miembros de la familia.

De acuerdo con este componente se estará llevando a cabo en este proyecto un proceso de prevención de la violencia intrafamiliar, incidiendo en el fortalecimiento de procesos sociales tales como la comunicación, el consenso, el reconocimiento de la diferencia, la convivencia y los intereses y posturas de los miembros de la familia. Los cuales se constituyen en factores indispensables para la resolución pacífica de conflictos a nivel familiar.

Al intervenir en estos factores se estará incidiendo en las causas y los factores desencadenantes de la violencia intrafamiliar y el maltrato infantil, logrando una transformación en las concepciones culturales que aún tienen arraigados algunos padres y madres

---

<sup>7</sup> Ibid.

de familia sobre patrones de crianza que originan comportamientos y actitudes violentas en cada uno de los miembros de la familia.

De igual forma, este proyecto está basado en los objetivos del programa de Educador Familiar del ICBF, el cual tiene como finalidad brindar orientación de tipo preventiva a la familia sobre problemáticas y situaciones conflictivas que afectan la convivencia familiar. De tal manera que, la propuesta de trabajo propende por prevenir la violencia intrafamiliar a través del fortalecimiento de los diferentes procesos sociales que están intrínsecos en la dinámica familiar, y contribuir a la resolución pacífica de conflictos a través de espacios de sensibilización, reflexión y participación de la familia que permitan el mejoramiento de las relaciones familiares.

Teniendo en cuenta lo anterior, este proyecto está direccionado por algunos de los objetivos específicos de este programa como “fortalecer y potencializar los valores familiares y sociales, reconociendo la diversidad de tipos de familia existentes en la sociedad colombiana y la heterogeneidad y complejidad interna y propender por la equidad entre los géneros reconociendo las potencialidades y diferencias entre hombres y mujeres en situaciones concretas, tanto al interior como al exterior de la familia.”<sup>8</sup>

---

<sup>8</sup> Roa, A. Martha P. y Otros, Lineamientos Técnico Administrativos. División de Recursos Materiales y Físicos. 2001. Pág 14.

El ICBF plantea la modalidad de Educador Familiar para dar cumplimiento con los objetivos establecidos para el desarrollo de la política Haz Paz; este proyecto se articula entonces a este programa, el cual también plantea la necesidad de promover procesos reflexivos, de concientización y participación a nivel familiar para promover la resolución pacífica de los conflictos cotidianos y, generar una cultura de respeto hacia las familias, donde a cada uno de sus miembros se le pueda brindar el valor y la importancia que cada quien como ser humano merece, y así, lograr un ambiente de armonía para convivir pacíficamente.

## **2.2. JUSTIFICACION**

La propuesta para el *Fortalecimiento de procesos sociales que contribuyan a la resolución pacífica de conflictos en las relaciones parentofiliales caso: familias del Hogar Infantil “El Labrador”, ICBF Centro Zonal Histórico y del Caribe Norte. Cartagena, año 2008-2009*, es planteada debido a que la problemática de los conflictos parentofiliales es uno de los motivos que más demandan de la atención y orientación por parte del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar hacia las familias.

Las personas en situación de vida familiar conflictiva solicitan orientación y asesoría ante el Centro Zonal en cuanto a problemáticas que surgen con sus hijos e hijas como resultado de los desacuerdos, intereses individuales, comunicación

deficiente, falta de responsabilidad, falta de sometimiento a la autoridad del padre o la madre, incumplimiento de reglas establecidas, entre otros aspectos, los cuales en su gran mayoría, madres, presentan ante el ICBF como factores desencadenantes de conflictos, generando una convivencia destructiva para la dinámica familiar y cada uno de sus integrantes.

Estas situaciones conflictivas aparecen debido a que la familia atraviesa por diferentes etapas de desarrollo, las cuales inciden en la aparición de episodios sucesivos de conflicto de acuerdo a las características y necesidades de cada etapa del ciclo vital del sistema familiar.

La familia es un espacio de socialización del ser humano, donde se interrelacionan, se intercambian sentimientos y emociones, se construyen valores y percepciones culturales, que son fundamentales para nuestro diario vivir. Y es en esta interacción donde va apareciendo el conflicto, ya que, aunque se pertenezca a una familia, es un error asumir que todos sus integrantes son iguales, piensan y actúan de la misma forma, puesto que cada persona es única e irrepetible, con intereses y características propias de su personalidad.

La familia ha sido considerada desde hace mucho tiempo como la base fundamental de toda sociedad. Pero, con el transcurrir de los años, ésta ha sido afectada y ha sufrido grandes transformaciones como resultado de los cambios de la sociedad actual, los cuales han deteriorado su estructura y dinámica, viéndose afectadas las relaciones a nivel familiar entre sus miembros, generando conflictos y repercutiendo estos en el comportamiento de sus integrantes, y convirtiéndose la convivencia familiar en una batalla campal.

Pero, a pesar de todo esto, la familia también es considerada como un grupo de personas con múltiples habilidades y potencialidades para resolver cualquier situación conflictiva o adversa que se presente en la dinámica familiar de las relaciones humanas.

Cabe destacar que los cambios no siempre son malos dependiendo del manejo que se les dé a estos; los conflictos familiares siempre van a estar presente en todas las etapas del ciclo vital de la familia, como parte normal de la dinámica familiar. El asunto está en lograr un buen manejo de los mismos cuando estos se presenten y utilizar las mejores mecanismos para dar solución efectiva la cual beneficie a todos los miembros de la familia. Por ello, el centro del problema no será evitarlos, sino establecer el método más adecuado para resolverlos.

Es por esto que se hace necesario desarrollar este proyecto de gestión orientado a fortalecer ciertos procesos sociales en la familia como el *consenso* para establecer acuerdos a nivel familiar, el *reconocimiento de la diferencia* o de la *diversidad*, la *convivencia*, la *comunicación* y los *intereses y posturas*; procesos sociales que contribuyan a la resolución pacífica de conflictos en las relaciones parentofiliales.

Esta propuesta de intervención tiene como objetivo final contribuir al mejoramiento de las relaciones parentofiliales, apuntando al mejoramiento de la calidad de vida familiar a través del fortalecimiento de estos procesos sociales, que como resultado aportarán a padres y madres mecanismos óptimos para la resolución pacífica de los conflictos intrafamiliares.

Cabe resaltar, que se hace indispensable la participación activa y el empoderamiento por parte de la figura paterna en este tipo de procesos, puesto que por lo general, son las madres de familia las que se enfrentan ante las situaciones conflictivas que se presentan día a día con sus hijos e hijas en la convivencia familiar, olvidando muchas veces el rol que estos deben asumir y la responsabilidad compartida que tienen, tanto el padre como la madre, en la crianza de los hijos e hijas.

Por tal motivo, se plantea la necesidad de formular un proyecto de gestión donde se les brinde, tanto a las madres como a los padres, un proceso de formación pedagógica para los miembros de la familia que contribuyan al buen manejo de situaciones

conflictivas y la resolución pacífica de las mismas, y no se vean obligados a implementar la violencia intrafamiliar y los castigos inadecuados como únicas formas para dar solución a los conflictos familiares.

Todo esto, con el fin de identificar e implementar, conjuntamente con los miembros de la familia, de acuerdo a las habilidades y fortalezas de los mismos, acciones adecuadas para la resolución constructiva de conflictos que promuevan el desarrollo integral, la convivencia pacífica y el bienestar social de la familia.

## **2.3. OBJETIVOS**

### **2.3.1. OBJETIVO GENERAL**

Fomentar el desarrollo de procesos sociales que contribuyan a la resolución pacífica de conflictos en las relaciones parentofiliales de las familias del Hogar Infantil “El Labrador”.

### **2.3.2. OBJETIVOS ESPECIFICOS**

- concientizar a un grupo sensibilizador y estratégico tanto de padres y madres como de hijos e hijas sobre las consecuencias que producen los conflictos familiares en la convivencia familiar.
- Promover espacios de intercambio de saberes entre padres y madres de familia a través de estrategias de encuentros pedagógicos.
- Crear espacios de capacitación sobre la importancia de los procesos sociales para la resolución pacífica de conflictos en las relaciones parentofiliales.
- Consolidar un grupo semilla de madres y padres que esté en la capacidad de empoderar a otras familias sobre la importancia de los procesos sociales para la resolución pacífica de conflictos en las relaciones parentofiliales y la sana convivencia familiar.

## **2.4. CONTEXTO CONCEPTUAL**

Con el transcurrir de los años y de las épocas, la familia se ha visto afectada por grandes cambios y diferentes transformaciones políticas, económicas, sociales y culturales que han ido deteriorando y modificando poco a poco la dinámica y las relaciones familiares, y se ha visto desvirtuado su rol como espacio de aprendizaje y formación para la socialización del ser humano y la interacción con la sociedad.

Estos cambios y transformaciones han desbordado un gran número de problemáticas sociales, las cuales a su vez, han generado en la familia el incremento de situaciones conflictivas en la convivencia familiar, afectando éstas al desarrollo integral de cada uno de sus miembros y, por ende, a la sociedad.

El conflicto ha sido estudiado desde diferentes perspectivas de análisis lo que ha generado todo un bagaje teórico en cuanto a su definición, características, elementos, origen y formas de abordarlo para su resolución; debido al incremento de los mismos en todos los aspectos, (conflictos económicos, políticos, sociales, religiosos, culturales, familiares, etc.), ha surgido la teoría del conflicto con la que se pretende comprender el conflicto como algo innato de toda sociedad.

La teoría del conflicto hace referencia a una serie de estudios e investigaciones que centran su análisis en el conflicto social. Es a partir de la década de 1950 donde empiezan a aparecer una serie de estudios y teorías planteando como objeto de análisis el conflicto social, puesto que sus manifestaciones, ya se estaban presentando de forma general en la sociedad.

Los primeros estudios sobre el conflicto fueron desarrollados por el norteamericano Lewis Coser, quien publicó en el año 1954 el libro titulado "The functions of social conflict"; en este se presenta el principal aporte de la teoría del conflicto el cual fue reconocer la funcionalidad del conflicto, resaltando las funciones positivas que este tiene para la sociedad humana si se tienen controlados sus efectos destructivos y desintegradores.

"Antes de la aparición de la Teoría del Conflicto, el conflicto era visto básicamente como una patología social, o, en todo caso, el síntoma de una patología social. La sociedad perfecta era vista como una sociedad sin conflictos y todas las utopías sociales sostenían la necesidad de constituir un modelo de sociedad sin conflictos, de pura cooperación."<sup>9</sup>

---

<sup>9</sup> Teresa Arroyo. Conflicto familiar. [http://es.wikipedia.org/wiki/Conflicto\\_social](http://es.wikipedia.org/wiki/Conflicto_social)

Anteriormente, el conflicto era sinónimo de peligro y amenaza para la sociedad puesto que era percibido como algo que truncaba y se interponía en el desarrollo normal de la dinámica social; todo lo que ocasionara conflicto se consideraba patológico y se rechazaba socialmente.

La teoría del conflicto aparece entonces para replantear la concepción tradicional sobre el significado negativo que se tenía del conflicto social, proyectándolo desde esa época hasta los tiempos actuales como un mecanismo para el cambio social.

Al mismo tiempo que surgió la teoría del conflicto, también apareció y se desarrolló la teoría de los juegos, la cual presentaba una estrecha relación con la teoría anteriormente mencionada, ya que, se había aplicado visualizando al conflicto como juego. De esta relación han surgido unos conceptos importantes tales como *juegos de suma cero* (puro conflicto), *juegos de suma positiva* (pura cooperación) y *juegos mixtos* (de cooperación y conflicto), siendo estos últimos los que le dan espacio a la negociación como mecanismo para la resolución de conflictos.

Existen dos grandes escuelas donde los científicos sociales enfocan sus estudios sobre el conflicto social. La **Escuela Clásica** mira al conflicto desde un nivel macro centrandose su análisis en las relaciones conscientes entre los grupos sociales y el poder

como aspectos específicos del conflicto; mientras que la **Escuela Conductista** se centra en el nivel micro dando gran importancia a los factores inconscientes en la generación de los conflictos, colocando en primer lugar al individuo antes que al grupo.

Para Dahrendorf, el conflicto es un hecho social universal y necesario que se resuelve con el cambio social. “Las teorías del Conflicto social sirven para explicar cómo la sociedad necesita orden e integración, que puede conseguirse con consenso o con coacción. En cualquier caso, el conflicto es el factor del cambio social, que funciona con la formación de grupos de cambio y acción social, para la integración, por la vía del cambio de estructuras, que propician los grupos de presión o interés mediante pactos con el resto de los artífices del cambio. El conflicto social surge por la incompatibilidad de caracteres e intereses de las demás personas que interactúan. Generando situaciones de hostilidad, reclamo, acusaciones, el acuerdo, el desacuerdo, el desencuentro, el encuentro, la igualdad, la desigualdad, las coincidencias y las diferencias.”<sup>10</sup>

El conflicto se constituye como un aspecto normal e inevitable como resultado de la interacción del ser humano inmerso en diferentes grupos sociales. El hombre y la mujer, como seres sociales por naturaleza, están obligados a interactuar con otras personas encontrando en ellas intereses y necesidades diferentes a los propios los cuales pueden chocar, dando lugar a los

---

<sup>10</sup> *Ibíd.*

conflictos producto de la dinámica interaccional, reaccionando cada uno de acuerdo a los intereses que le generen un mejor bienestar en todos los aspectos.

Es por esto que la convivencia social cotidiana es considerada como un campo minado de conflictos, donde la causa principal de molestia para provocar desacuerdos son las demás personas. Es por esto que, el **consenso** se debe fortalecer como proceso social al interior de la familia como mecanismo para lograr acuerdos en las situaciones conflictivas que surgen de la dinámica e interacción familiar.

“Desde que nacemos hasta que morimos las relaciones son el centro de nuestra existencia. Somos concebidos en medio de relaciones, vivimos nuestras vidas dentro de relaciones. Para vivir nuestra vida dependemos de los otros, para nuestra alimentación, para nuestro desarrollo cognitivo, para aprender habilidades y capacidades para sobrevivir en nuestro mundo. Dependemos del otro para la diversión, el entretenimiento, el confort, el amor, la aceptación personal. El hombre como ser social busca una identidad personal a través de la pertenencia a un grupo, modificando de esta manera al viejo concepto del ser individual con respecto al ser social. De la multiplicidad de interacciones subjetivas, de esos intercambios, de esos encuentros y desencuentros, de los fenómenos de discriminación, desigualdad y exclusión social que se viven diariamente, y de la que se nutre

la existencia del individuo como ser único y como miembro de un grupo o grupos, es que surgen la cantidad de conflictos que día a día asfixian a las sociedades.”<sup>11</sup>

De acuerdo con lo anterior, se hace necesario entonces trabajar la **inclusión** como proceso social para el reconocimiento, en cada uno de los miembros de la familia, de la diferencia o diversidad en las formas de pensar y actuar.

Jhon Henry Velásquez Ramírez afirma que el conflicto es un proceso de enfrentamiento entre dos o más partes el cual es ocasionado por un choque de intereses, valores, acciones o direcciones; proceso que es interactivo y se da en un contexto determinado, y además, es considerado como una fuerza motivacional que conduce al cambio de acuerdo al manejo que se le dé y la forma en que se resuelva. Se dice que puede haber conflicto sin violencia pero no violencia generada sin conflicto.<sup>12</sup>

Por tanto, un proceso formativo para la familia en torno al proceso social referido a la **convivencia**, se convierte en un aspecto de vital importancia para el manejo de la violencia intrafamiliar en todas sus formas, contribuyendo a generar mecanismos efectivos para la resolución de conflictos y eliminar la violencia en la convivencia familiar.

---

<sup>11</sup> Jhon Henry Velásquez Ramírez. [http://www.uco.edu.co/UCO/humanismo/articulo\\_teor%C3%ADa\\_del\\_conflicto.doc](http://www.uco.edu.co/UCO/humanismo/articulo_teor%C3%ADa_del_conflicto.doc)

<sup>12</sup> *Ibíd.*

De acuerdo con el Diccionario de la Lengua de la Real Academia Española, la palabra conflicto viene de la voz latina “conflictus” que deriva del verbo “confluyere”, que significa combatir, luchar, pelear, antagonismo, oposición, angustia de ánimo, apuro, situación desgraciada y de difícil salida; implica posiciones antagónicas y oposición de intereses. El conflicto se puede definir entonces como aquella situación o circunstancia en donde dos o más personas presentan **intereses y posturas** diferentes, generando un ambiente de confrontación y oposición permanente o circunstancial.

El desarrollo humano de la sociedad se da a partir de unas etapas que son situaciones de cambio, motivadas por los conflictos y el resultado de procesos interaccionales generados por la etapa anterior.

Para la psicología social el conflicto es el resultado de la “interacción e interrelación humana que va desde situaciones y cuestiones que se elaboran con cierta rapidez, casi sin problema, (aun cuando toda satisfacción de necesidades es búsqueda, mediatéz, y por lo tanto es problema), hasta situaciones complejas que derivan en complicaciones, antagonismos, llegando a veces a estereotipos, rigidices o cristalizaciones, cuya posibilidad de resolución requiere la consulta o intervención de operadores (operadores) que aporten elementos o instrumentos eficaces para la superación del conflicto.”<sup>13</sup>

---

<sup>13</sup> Henry Pratt. Diccionario de sociología. Editorial Fairchild. 1949. Pág 28.

El conflicto debe ser analizado como un proceso interaccional que como tal nace, crece, se desarrolla y hasta puede a veces transformarse, desaparecer, disolverse y muchas veces permanecer estático por mucho tiempo, el cual es construido y alimentado por dos o más partes, los cuales buscan alcanzar un determinado objetivo, fin o beneficio.

Marco Raúl Mejía, en el texto presentado en el *Simposio Peligro Oportunidad: Relación entre conflicto cotidiano y política en Colombia hoy, realizado en Medellín en Agosto de 2001*, plantea que el conflicto se manifiesta a partir de los intereses, las necesidades y los satisfactores de cada una de las partes en conflicto, y que su producción o resultado se da en el marco de la construcción de lo cotidiano y a partir de la tensión entre la individuación (lugar en donde el ser humano se hace ser social desde sus particularidades personales) y la socialización (lugar en que construye las representaciones de la individuación a partir del encuentro con los demás). Por tanto, se debe tener presente que los intereses y las posturas que defienden cada uno de los integrantes de la familia, se convierten en desencadenantes de conflictos en las relaciones familiares.

De acuerdo con lo anterior, Marco Raúl Mejía afirma que en esta perspectiva, el conflicto se da en ese cruce en donde individuación y socialización hacen emerger las diferencias a través de las cuales se hacen manifiestas las necesidades y los intereses, que buscan a los satisfactores para que den a las personas la posibilidad de representarse en el escenario social.

Pero, la familia no puede quedarse estancada en los conflictos que se presentan en su cotidianidad, ya que estas poseen múltiples habilidades y potencialidades para encontrar y aplicar la manera más adecuada para resolver cualquier situación conflictiva que se presente en la dinámica familiar, pero que muchas veces sus integrantes no se percatan de que la solución de sus problemas se encuentra en ellos mismos.

“Los conflictos familiares son producto de la convivencia social. En tal sentido, podría hablarse de la inevitabilidad de los conflictos, en los cuales se pone de manifiesto la diferencia de intereses, deseos y valores de sus miembros”.<sup>14</sup>

La familia atraviesa por diferentes etapas de desarrollo, las cuales favorecen la aparición de episodios sucesivos de conflicto. Por ello, el centro del problema no será evitarlos, sino establecer el método más adecuado para resolverlos.

Aun cuando el conflicto es una parte inevitable de todas las relaciones humanas, la violencia no lo es (Adams, 1965; Coser, 1956; Dahrendorf, 1959; Scanzoni, 1972; Simmel, 1955; Strauss, 1979). Son claras las diferencias de un conflicto resuelto mediante la

---

<sup>14</sup> Strauss y Gelles, 1986.

puesta en juego de conocimientos, aptitudes y habilidades comunicativas y, otro solucionado mediante la utilización de la violencia en cualquiera de sus formas (física, sexual o psicológica).

Es necesario distinguir entre dos conceptos actualmente muy confundidos: conflicto y violencia.

“El conflicto familiar es un episodio que aparece frente a las situaciones familiares nuevas (nacimiento de los hijos, ingreso de los hijos al colegio, cambio de empleo, enfermedad, etc.), obligando a sus miembros a usar destrezas y habilidades para adaptarse a ellas”.<sup>15</sup>

Mientras que la violencia familiar se refiere a todos los “actos abusivos que tienen lugar en las relaciones cotidianas entre los miembros de la familia. Para hablar de violencia familiar la situación de maltrato debe ser crónica y cíclica, suponiendo daño o intención de daño a cualquiera de sus miembros”.<sup>16</sup>

Entonces, un conflicto familiar es, hasta cierto punto, una situación deseable al permitir el desarrollo de habilidades psicosociales en los miembros de la familia, habilidades necesarias para resolver situaciones adversas en el futuro.

---

<sup>15</sup> Gaitun, Johann. Violencia, paz e investigación sobre la Paz. 1985.pág 45

<sup>16</sup> Ibíd. Pág. 45-46

Por el contrario, al recurrir a la violencia no se está haciendo uso de tácticas y estrategias como la negociación y la **comunicación** para dar solución al conflicto, sino que se llevan a cabo ataques abusivos de todo tipo que atentan contra la integridad del ser humano.

## **2.5. ESTRATEGIA METODOLOGICA**

Ésta propuesta será abordada a partir de la metodología de la *pedagogía social*, la cual tiene por objeto formal el estudio de la fundamentación, justificación y comprensión de la intervención pedagógica en los servicios sociales, mediante los cuales se cumplen las funciones básicas de la pedagogía social: prevención, ayuda y resocialización.

“Se entiende que al hablar de educación también se está refiriendo al término de Pedagogía Social como aquel proceso a través del cual se forma al hombre y a la mujer como ciudadanos y ciudadanas rescatando sus valores morales que son parte de su género y se le proporciona la posibilidad de integrarse cultural y socialmente a la vida de la comunidad, esto señala con mayor

énfasis el principio que acata la educación que no es otra que el de la socialización. El hombre y la mujer son seres gregarios por naturaleza y no pueden concebir una vida desligada de otros seres igual que para su supervivencia y su integridad mental”.<sup>17</sup>

La intervención será asumida desde el enfoque sistémico, debido a que el eje de atención será la familia, puesto que ésta es concebida como un todo donde cada una de sus partes (los miembros que la integran) están interrelacionadas y en constante interacción.

“En la aproximación sistémica, la familia se concibe como un todo diferente a la suma de las individualidades de sus miembros, cuya dinámica se basa en mecanismos propios y diferentes a los que explican la del sujeto aislado. La familia es un sistema social natural, que puede ser estudiado en términos de su estructura, o forma como está organizado en un momento dado, y sus procesos, o formas en las cuales cambia a través del tiempo.

La familia es un sistema en la medida en que está constituida por una red de relaciones: es natural porque responde a unas necesidades biológicas y psicológicas inherentes a la supervivencia humana; y tiene características propias, en cuanto a que no

---

<sup>17</sup> <http://es.wikipedia.org/wiki>

hay ninguna otra instancia social que hasta ahora haya logrado reemplazarla como fuente de satisfacción de las necesidades psicoafectivas tempranas de todo ser humano.”<sup>18</sup>

El *enfoque sistémico* plantea, según CORDERO N. BLANCO, J. 2004, que el trabajo social en su quehacer se encuentra con sujetos individualizados, vivos y contextualizados, en interacción con otros; estos son su razón de ser como disciplina y como profesión, puesto que es en la interacción Yo-Tu / Tu-Yo (profesional-usuario), a través de la palabra y de la acción donde se encuentra el conocimiento.

De acuerdo con ELSY BONILLA en su libro “Mujer y Familia en Colombia” (1985), dentro del grupo familiar se presentan muchas formas de relaciones familiares que condicionan, determinan e influyen sobre los comportamientos individuales y sirven de apoyo y control afectivo, económico y social, de acuerdo con los patrones culturales imperantes y los grados de parentesco y amistad reconocidos en cada sociedad.

---

<sup>18</sup> Hernández C. Ángela. Familia, ciclo vital y psicoterapia sistémica breve. Editorial El Búho. Pag 25-26

“De la gama de propuestas teóricas contemporáneas, Trabajo Social ha privilegiado la sistémica para comprender y abordar a la Familia en diferentes niveles. Ello implica una mirada globalizante de sus perspectivas de estudio -estructura, función y ciclo vital- y la conexión temporal de su pasado, presente y futuro.”<sup>19</sup>

El enfoque sistémico de familia plantea tener una visión holística y totalizadora de la misma, puesto que “el todo determina la naturaleza de las partes y las propiedades de éstas se explican a partir de las propiedades del todo, sin que ello agote la explicación de las partes.”<sup>20</sup> Lo que se traduce en que cada miembro de la familia está interrelacionado entre sí formando una unidad la cual no actúa de forma independiente o desligada (el todo afecta e influye las partes y las partes afectan e influyen a toda la estructura y dinámica familiar).

Desde el punto de vista teórico metodológico, la intervención desde el enfoque sistémico permite a la trabajadora social, gestionar acciones de cambio en las que las conexiones y relaciones que se establecen en la interacción niñas, niños y sus padres y madres, permiten ensanchar sus posibilidades frente a las problemáticas y proponer conjuntamente diferentes rutas y estrategias de acción.

---

<sup>19</sup> Quintero V. Ángela María, “Trabajo Social: Aportes al tema de Familia”. Portal electrónico de Trabajo Social en: <http://www.freewebs.com/portaltabajosocial/articulosineafamilia.htm>.

<sup>20</sup> *Ibíd.*

Se hace necesario entonces abordar a la familia teniendo siempre presente la concepción ideológica de que, con el transcurrir de los tiempos, se presentan diferentes cambios en las funciones familiares, por lo que se requiere emprender acciones que vayan acordes a las condiciones y características propias del medio en el que se desenvuelve la familia.

Hoy en día, la sociedad actual tiende a señalar que las bases de la estructura familiar se han ido deteriorando con el transcurrir de los tiempos, desbordando toda una serie de problemáticas y conflictos al interior de las familias viéndose reflejadas estas situaciones en toda la sociedad. Cabe anotar que cada familia cuenta con una serie de recursos y potencialidades para poder ser capaz de revertir cada situación negativa en positiva, logrando una solución a cada conflicto intrafamiliar y convirtiendo estas situaciones en oportunidades para el cambio y la construcción de una convivencia familiar sana y pacífica.

Es por esto que, teniendo en cuenta el Enfoque Appreciativo, se debe mirar a la familia desde otra óptica para su análisis e intervención, tratando siempre de centrar su estudio y dirigir acciones conjuntas en lo concerniente a lo positivo (y no a lo negativo) de cada familia para incidir en su transformación social.

“El ojo apreciativo se encuentra ligado de manera íntima a los paradigmas cognitivos y sistémicos emergentes en la actualidad. En una mirada apreciativa predomina la *esencia* por encima de lo superficial, interesa la *globalidad sistémica* sobre la disección analítica de las partes, y sobre todo, subyace un enorme *respeto por la capacidad del sistema* (llámese empresa, comunidad, familia, etc.) para encontrar sus propios recursos y resolver desde su historia de logros el futuro que le espera.”<sup>21</sup>

El Enfoque apreciativo plantea que existen múltiples realidades y los problemas nunca dejan de existir, por lo tanto, la realidad es el producto de las interacciones que realizan los miembros del sistema (en este caso, la familia) y, por ende, tienen responsabilidad constante en la construcción de percepciones saludables de sí mismos y de su entorno que incidan en el desarrollo de factores que favorezcan al sistema.

También se hace necesario basar epistemológicamente el estudio de los conflictos familiares desde la perspectiva de género, teniendo siempre presente que para entender e incidir en el mejoramiento de las relaciones sociales, familiares e interpersonales, se debe adoptar una actitud de reconocimiento de la diversidad de géneros, considerando que, tanto dentro como afuera del

---

<sup>21</sup>Orduz G. Juan Ricardo. “El Enfoque Apreciativo: La moneda dice por ambos lados "gana-gana" en: <http://amauta-international.com/AppreInq.htm>

grupo familiar, los hombres y las mujeres contribuyen a la construcción enriquecedora de una sociedad diversa con múltiples realidades, equitativa, igualitaria y justa.

“Cada sociedad y cada persona tienen su propia concepción de género. Es parte de su visión del mundo, de su historia y de sus tradiciones. Toda concepción de género se conjuga con las otras visiones que conforman las identidades culturales y las de cada persona, los valores imperantes y las motivaciones para la acción. Así se integran las cosmovisiones de género, sociales y personales. Las ideas, los prejuicios, los valores, las interpretaciones, las normas, los deberes y las prohibiciones sobre la vida de las mujeres y los hombres conforman las cosmovisiones particulares de género, que son siempre etnocentristas. Cada persona se identifica con la cosmovisión de género de su mundo y la cree única, valedera, universal.

La Perspectiva de Género permite enfocar, analizar y comprender las características que definen a mujeres y hombres de manera específica, así como sus semejanzas y sus diferencias. Desde esa perspectiva se analizan las posibilidades vitales de unas y otros, el sentido de sus vidas, sus expectativas y oportunidades, las complejas y diversas relaciones sociales que se dan entre ambos géneros; también los conflictos institucionales y cotidianos que deben encarar, y las múltiples maneras en que lo hacen.

Contabilizar los recursos y la capacidad de acción de mujeres y hombres para enfrentar las dificultades de la vida y realizar sus propósitos, es uno de los objetivos de ubicarse en la Perspectiva de Género, y uno de sus resultados más prometedores.”<sup>22</sup>

Se debe por tanto, tratar de incidir sobre las subjetividades y concepciones que se les han infundido con el transcurrir de los tiempos, tanto a hombres como a mujeres, sobre lo que le corresponde a cada uno de estos y estas de acuerdo con su género o sexo (lo que debe hacer ella / lo que debe hacer él, las funciones de ella / las funciones de él, lo que puede hacer ella / lo que puede hacer él, las labores de ella / las labores de él, etc.); se debe derribar de las estructuras mentales de las personas a través de procesos de concientización todos estos preconceptos adquiridos y que se han visto reflejados mayormente en la familia.

Se deben promover procesos y espacios que contribuyan a derribar estas formas de pensar que se tienen sobre los hombres y las mujeres e incidir sobre el reconocimiento de la diversidad, de la igualdad de derechos, de la equidad y la justicia, y de esta forma aportar al sano y pleno desarrollo armónico de la familia y la sociedad.

---

<sup>22</sup> Seyla Benhabib y Drucilla Cornel. Perspectiva o Enfoque de Género, Análisis de Género y Teoría de Género. [http://www.geomundos.com/sociedad/andrey05/perspectiva-o-enfoque-de-genero-analisis-de-genero-y-teoria-de-genero\\_doc\\_18416.html](http://www.geomundos.com/sociedad/andrey05/perspectiva-o-enfoque-de-genero-analisis-de-genero-y-teoria-de-genero_doc_18416.html)

Este proyecto será abordado metodológicamente desde el trabajo de grupos, puesto que, se estará desarrollando con madres y padres a partir de la realización de actividades, talleres y encuentros grupales, con el fin de facilitar el aprendizaje a nivel colectivo e intergrupar, logrando la participación activa de los padres y madres de familia y de los hijos e hijas.

“El trabajo social con grupos es una herramienta muy útil. Favorece el proceso de socialización y facilita el contraste de opiniones, la reflexión y el diálogo, sobre las propias vivencias, deseos, pensamientos, miedos e inquietudes. Posibilita tomar contacto con aspectos internos, relacionados con los conflictos, y su problemática.”<sup>23</sup>

El trabajo social con grupos permite realizar diversas tareas permitiendo alcanzar objetivos concretos que serían casi que imposible obtener de forma individual. Los grupos, al igual que cada uno de sus miembros, atraviesan por varias fases de desarrollo y cambio que influyen en su dinámica y en el comportamiento de sus integrantes.

---

<sup>23</sup> Raquel. Millán Susinos. Intervención Social Grupal. Integrando la Perspectiva de Género (promoción de relaciones saludables y de buen trato). <http://revistas.ucm.es/trs/02140314/articulos/CUTS0505110333A.PDF>

“el desarrollo de las personas hacia su propio potencial, el mejoramiento de sus relaciones y las competencias para un desempeño social y acción social son los propósitos reconocidos de trabajo social con grupos. Es un método de trabajo social que ayuda a las personas a mejorar su desempeño social a través de experiencias de grupo deliberadamente estructuradas y a manejar mejor sus problemas personales, grupales y comunitarios. Es una forma de servir a las personas dentro y a través de grupos pequeños cara a cara, con el fin de obtener cambios deseados en los participantes.”<sup>24</sup>

### **2.5.1. FASES**

Este proyecto se estará ejecutando a partir de las siguientes fases de intervención con el fin de facilitar el cumplimiento de cada uno de los objetivos planteados que se pretenden alcanzar; cada fase corresponde a un conjunto de actividades que serán desarrolladas por cada uno de los actores que intervienen en el proyecto.

---

<sup>24</sup> Gnecco de Ruiz María Teresa. Trabajo Social con Grupos, Fundamentos y Tendencias. Editorial Kimpres Ltda. 2005. Pág 57.

Así mismo, se estarán aplicando técnicas e instrumentos pedagógicos y dinámicos que faciliten la optimización de los resultados, los cuales contribuyan a la puesta en marcha del proceso formativo que se llevará a cabo a partir de esta propuesta de intervención de trabajo social.

### **PRIMERA FASE:**

#### ***“Consolidación del grupo para el estudio de los conflictos familiares”***

En esta primera fase se estará realizando la consolidación de un grupo de padres y madres de familia, al igual que un grupo de niños y niñas del Hogar Infantil “El Labrador”, con los cuales se estará llevando a cabo un proceso formativo de sensibilización sobre las consecuencias que desborda el mal manejo de los conflictos en la convivencia familiar.

En esta fase corresponde realizar la presentación del proyecto a los diferentes actores que intervienen en el mismo, se les dará a conocer cuáles son los objetivos que presenta, los beneficios y contribuciones positivas que puede ocasionar en la dinámica familiar de sus hogares. Se realizará el reconocimiento de los actores y participantes a intervenir en el proyecto a desarrollar y se identificarán las expectativas de los mismos frente a la propuesta.

Se establecerán normas, acuerdos y compromisos grupales por parte de los participantes para lograr alcanzar lo que se plantea en esta propuesta y se presentará el plan de acción con las diferentes actividades a desarrollar.

Se les estará aplicando a los padres y madres de familia un instrumento con el fin de recoger información sobre la composición y la dinámica familiar para indagar sobre el estado y el tipo de relaciones que se presentan en el ámbito familiar.

Luego se estará llevando a cabo un proceso de sensibilización dirigido tanto a los padres y madres como a los hijos e hijas, sobre la vital importancia que tiene la familia en el desarrollo tanto individual como social de las personas, y por ende, sobre la presencia, influencia e importancia de los conflictos en la dinámica familiar. Todo esto a través de espacios reflexivos y participativos que generen concientización sobre la existencia de los conflictos y la necesidad de abordar estas temáticas para generar mecanismos constructivos que contribuyan a la resolución pacífica de los mismos.

**Técnicas:** Entrevista semiestructurada, Talleres formativos y pedagógicos.

**Instrumentos:** Formato para el diagnóstico de las familias, Registros de asistencia.

## **SEGUNDA FASE:**

### ***“Encuentro de saberes”***

En esta fase se estarán llevando a cabo encuentros pedagógicos que promuevan el intercambio de saberes entre los padres y las madres con el fin de lograr identificar los aprendizajes que estos han adquirido a lo largo de sus vidas; en estos encuentros se estará investigando sobre las percepciones que tienen sobre el concepto de familia, cual es el rol que tienen como padres y madres de familia, cual es el rol de los hijos, que saben sobre las relaciones entre padres/madres e hijos/hijas, y que saben y como ven los conflictos a nivel familiar. De igual forma se estará indagando con los niños y niñas las concepciones que como hijos e hijas tienen los mismos sobre las temáticas planteadas anteriormente.

Todo esto con el firme propósito de establecer los puntos de encuentro y desencuentros para llegar a acuerdos entre padres/madres e hijos/hijas que contribuyan al mejoramiento de las relaciones y la convivencia a nivel familiar.

***Técnicas:*** talleres, juego de roles, mesa redonda, debates.

***Instrumentos:*** materiales lúdico-formativos.

### **TERCERA FASE:**

#### ***“Capacitación y formación de los padres/madres e hijos/hijas en procesos sociales”***

En esta fase se estarán desarrollando actividades educativas y pedagógicas encaminadas a la concientización del grupo de padres y madres, para el fomento de procesos sociales en la familia tales como el consenso para lograr acuerdos entre los miembros, la inclusión para lograr el reconocimiento de la diferencia, la convivencia para lograr unas mejores relaciones familiares, los intereses y las posturas para lograr identificar su influencia en el desbordamiento de situaciones conflictivas, y por último, la comunicación para lograr una dinámica e interacción óptima para mejorar la calidad de la vida en familia de cada una de las personas que la componen. Con la puesta en marcha de estos procesos sociales, se busca que los padres-madres y los hijos-hijas puedan accionarlos día a día en el contexto familiar para lograr una convivencia constructiva, tanto en el medio familiar como en el social.

***Técnicas:*** Talleres, historietas, dinámicas formativas.

***Instrumentos:*** formatos para el desarrollo de actividades, formatos de evaluación de actividades, registros de asistencia y participación.

#### **CUARTA FASE:**

##### ***“conformación de grupo semilla y Evaluación del proceso”***

En esta fase se estará llevando a cabo la consolidación de un grupo semilla de padres y madres sensibilizados previamente en la importancia del desarrollo de los procesos sociales como estrategia fundamental en toda familia para la resolución pacífica de conflictos en las relaciones parentofiliales. Este grupo semilla tendrá como objetivo principal reproducir la experiencia que tuvieron durante este proceso dando a conocer a otras personas todos los aprendizajes adquiridos y los beneficios que conllevan al mejoramiento de las relaciones familiares.

De igual forma, se estará realizando un proceso evaluación final sobre la efectividad del proyecto en el mejoramiento de la convivencia pacífica y en la resolución de conflictos en la familia.

A través de esta fase se identificarán los logros y las metas alcanzadas, como las fortalezas generadas a partir de la ejecución del proyecto. De igual forma se evaluarán los obstáculos y debilidades del proceso con el fin de tomar correctivos y aceptar

sugerencias que contribuyan a la generación de nuevas propuestas, metodologías y técnicas de intervención para lograr mejores resultados.

Cabe decir, que la evaluación es un proceso que se llevará a cabo en todas las fases del proyecto.

**Técnicas:** test evaluativos, debates, cuestionarios.

**Instrumentos:** formatos de evaluación.

**CAPITULO III:**  
**PLANEACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DEL PROYECTO**

### 3.1. PLAN DE ACCION

OBJETIVOS ESPECIFICOS	VARIABLES	INDICADORES	META		TIEMPO	ACTIVIDADES	RECURSOS		TIEMPO	
			CANTIDAD	ATRIBUTO			HUMANOS	FISICOS	DESDE	HASTA
Concientizar a un grupo sensibilizador y estratégico tanto de padres y madres como de hijos e hijas sobre las consecuencias que producen los conflictos familiares en la convivencia familiar.	Conflictos Familiares	Convivencia Familiar	Fortalecer en un 80% el conocimiento que tienen los padres/madres e hijos/hijas sobre los conflictos familiares y sus consecuencias en la convivencia familiar.	Al fortalecer el conocimiento de los conflictos familiares, se logrará concientizar sobre la inevitabilidad de los conflictos. De igual forma, se logrará mejorar la convivencia familiar en la medida en que utilicen mecanismos adecuados para la resolución pacífica de conflictos.	6 Semanas	<ul style="list-style-type: none"> <li>* Presentación del proyecto a la Directora del H.I.</li> <li>* Socialización del proyecto a los padres y madres de familia del H.I.</li> <li>* Aplicación de instrumento para el diagnóstico de las flia.</li> <li>* Taller formativo "Importancia de la familia".</li> <li>* Encuentro educativo sobre "Valores que se deben cultivar en familia".</li> <li>* Charla sobre Derechos y Deberes de la familia.</li> </ul>	* Directora del Hogar Infantil.  *Estudiante de Trabajo Social.	Salón de reuniones del Hogar Infantil.	Segunda semana de Octubre	Cuarta semana de Noviembre.
Promover espacios de intercambio de saberes entre padres y madres de familia a través de estrategias de encuentros pedagógicos.	Resolución de Conflictos.	Mecanismos de Resolución de Conflictos	Identificar en un 85% los conocimientos y percepciones que tienen los padres/madres e hijos/hijas sobre familia y conflicto.	Al incentivar el intercambio de saberes se lograrán identificar las distintas y variadas percepciones que asumen los padres/madres y los hijos/hijas sobre familia y conflictos para lograr comprender la dinámica relacional en el grupo familiar.	4 Semanas	<ul style="list-style-type: none"> <li>* Taller "Identificando los conflictos en la familia".</li> <li>* Charla formativa: "Consecuencias del mal manejo de los conflictos familiares".</li> <li>* Encuentro pedagógico: ¿cómo solucionar un conflicto?</li> <li>* Debate: "Importancia de los procesos sociales en el manejo de los conflictos familiares".</li> </ul>	* Directora del Hogar Infantil.  *Estudiante de Trabajo Social.	Salón de reuniones del Hogar Infantil.	Cuarta semana de Febrero	Tercera semana de Marzo

OBJETIVOS ESPECIFICOS	VARIABLES	INDICADORES	META		TIEMPO	ACTIVIDADES	RECURSOS		TIEMPO	
			CANTIDAD	ATRIBUTO			HUMANOS	FISICOS	DESDE	HASTA
Crear espacios de capacitación sobre la importancia de los procesos sociales para la resolución pacífica de conflictos en las relaciones parentofiliales.	Procesos Sociales	*Consenso *Inclusión *Intereses y Posturas *Convivencia *Comunicación.	Crear espacios de capacitación sobre la importancia de los procesos sociales para la resolución pacífica de conflictos en las relaciones parentofiliales.	Capacitar en un 90% a los padres/madres e hijos/hijas en procesos sociales con el fin de que éstos sean accionados en el contexto familiar e incidir en la convivencia constructiva.	5 Semanas	* Taller pedagógico sobre el consenso: "¿y cómo nos ponemos de acuerdo?" * Charla reflexiva sobre la inclusión: "Acéptame como soy". * Encuentro educativo sobre "Intereses y posturas". *Taller formativo "conviviendo en familia". * Encuentro lúdico formativo: "Fomentando la comunicación asertiva en mi familia".	* Estudiante de Trabajo Social.  * Directora del Hogar Infantil.	Salón de reuniones del Hogar Infantil.	Cuarta semana de Marzo.	Cuarta Semana de Abril.
Consolidar un grupo semilla que esté en la capacidad de empoderar a otras familias sobre la importancia de los procesos sociales para la resolución pacífica de conflictos en las relaciones parentofiliales y la sana convivencia familiar.			Conformar un grupo semilla de padres y madres capacitados con el fin de transmitir y concientizar a otras familias sobre el fortalecimiento de procesos sociales para la resolución pacífica de conflictos en la familia.	Al conformar un grupo semilla se estará promoviendo la multiplicación del conocimiento adquirido a partir de la experiencia, buscando que otras familias también logren aplicarlos en sus contextos familiares y sociales.	2 Semanas	* Conformación de grupo semilla de padres y madres capacitados en procesos sociales. * Aplicación de instrumento evaluativo sobre la incidencia del proceso formativo en la convivencia familiar. * Aplicación de instrumento evaluativo sobre debilidades, fortalezas y sugerencias al proyecto. * Culminación y Evaluación Final del proyecto.	* Estudiante de Trabajo Social.	Salón de reuniones del Hogar Infantil.	Primera semana de Mayo.	Segunda semana de Mayo.

### 3.2. CRONOGRAMA

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES PADRES Y MADRES 2008-2009																
Nº	ACTIVIDADES	OCTUBRE			NOVIEMBRE			DICIEMBRE			ENERO					
1	Presentación del proyecto a la Directora del Hogar Infantil "El Labrador".															
2	Socialización del proyecto a los padres y madres de familia del hogar infantil.															
3	Aplicación de instrumento para el diagnóstico de las familias.															
4	Taller formativo "Importancia de la familia".															
	<b>RECESO FIESTAS DE LA INDEPENDENCIA</b>															
5	Encuentro educativo sobre "Valores que se deben cultivar en familia".															
6	Charla sobre Derechos y Deberes de la familia.															
	<b>RECESO DE VACACIONES FIN DE AÑO</b>															

Nº	ACTIVIDADES	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO
	<b>RECESO DE VACACIONES FIN DE AÑO</b>				
7	Taller "Identificando los conflictos en la familia".				
8	Charla formativa: "Consecuencias del mal manejo de los conflictos familiares".				
9	Encuentro pedagógico: ¿cómo solucionar un conflicto?				
10	Debate: "Importancia de los procesos sociales en el manejo de los conflictos familiares"				
11	Taller pedagógico sobre el consenso: "¿y cómo nos ponemos de acuerdo?"				
12	Charla reflexiva sobre la inclusión: "Acéptame como soy".				
13	Encuentro educativo sobre "Intereses y posturas"				
	<b>RECESO SEMANA SANTA</b>				
14	Taller formativo "conviviendo en familia".				
15	Encuentro lúdico formativo: "Fomentando la comunicación asertiva en mi familia".				
16	Conformación de grupo semilla de padres y madres capacitados en procesos sociales.				
17	Aplicación de instrumento evaluativo sobre la incidencia del proceso formativo en la convivencia familiar.				
18	Aplicación de instrumento evaluativo sobre debilidades, fortalezas y sugerencias al proyecto.				
19	Culminación y Evaluación Final del proyecto.				

**CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES NIÑOS Y NIÑAS  
2009**

Nº	ACTIVIDADES	FEBRERO				MARZO				ABRIL				MAYO			
1	Presentación de la estudiante de Trabajo Social ante los niños y las niñas del Hogar Infantil.																
2	Taller "La Familia".																
3	Taller "Mis Valores".																
4	Tema Los Conflictos.																
5	Charla sobre la convivencia.																
6	Taller sobre comunicación.																
	<b>RECESO SEMANA SANTA</b>																
7	Charla sobre Derechos de los Niños y las Niñas.																
8	Culminación y evaluación final de las actividades desarrolladas con los niños y las niñas.																

### 3.3. PRESUPUESTO

#### 3.3.1. PRESUPUESTO GENERAL

RUBROS	TOTAL
<b>GASTOS DE OPERACIÓN</b>	
A. MATERIALES Y PAPELERIA	\$ 99.000
B. TRANSPORTE	\$ 152.000
<b>SUBTOTAL</b>	\$ 251.000
C. IMPREVISTOS	\$ 40.000
<b>TOTAL</b>	\$ 291.000

#### 3.3.2. PRESUPUESTO DETALLADO

POR ACTIVIDAD	COSTOS					TOTAL
CONCEPTO	Resma de papel	Papel periódico	Marcadores permanentes	Lapiceros	Transporte	
CANTIDAD	2	6 pliegos por actividad.	4 mensual	30	1 pasaje (doble)	
CANTIDAD TOTAL	2	96 pliegos por 16 actividades.	20 por 5 meses.	30	38 pasajes	
VALOR UNITARIO	\$10.000	\$250	\$2.000	\$500	\$4.000 cada pasaje (doble).	
<b>SUBTOTAL</b>	\$20.000	\$24.000	\$40.000	\$15.000	\$152.000	\$251.000

# CAPITULO IV: EJECUCIÓN DEL PROYECTO

Este proyecto se trabajó a través de una serie de talleres educativos y encuentros pedagógicos sobre procesos sociales que se deben cultivar y desarrollar en la familia, teniendo en cuenta las diferentes teorías que existen sobre el conflicto; se desarrolló en base a la metodología de la pedagogía social, la cual busca entre otros aspectos, a través de procesos educativos (educabilidad del ser humano), la prevención de situaciones que se presentan en la cotidianidad de la vida e interacción social, las cuales pueden afectar el desarrollo de las personas, y por ende, el medio familiar donde se encuentra inmerso.

Su abordaje metodológico está basado a partir del enfoque sistémico de familia, y basado epistemológicamente en las posturas del constructivismo y el construccionismo, y la perspectiva de género.

Desde el enfoque sistémico, con el fin de lograr que los participantes identificaran y se apropiaran del rol que, como integrantes, tienen dentro del sistema familiar, para la convivencia y desarrollo de cada uno de ellos como sujetos sociales. De igual forma, por considerársele a la familia como un sistema en constante interacción con otros sistemas e instituciones entrelazadas y dependientes, por constituirse como un ser social.

Desde el constructivismo, puesto que se considera al ser humano como constructor y responsable de su propia realidad, y por ende, el generador de estrategias que contribuyan a la resolución de los conflictos y las situaciones problemáticas que se presentan en su convivencia familiar cotidianas; se considera que está en capacidad de construir herramientas y desarrollar habilidades que le permitan transformar y modificar su propia realidad, dentro y fuera del contexto familiar.

“El Constructivismo es una epistemología desde la cual se ve al hombre como constructor de conocimiento; su actividad constructora es lo que le permite adaptarse al mundo. El Constructivismo no niega la existencia de verdades, lo que niega es que éstas sean absolutas y objetivas, es decir, una copia de la realidad. Kelly, citado por Badillo, afirma que "el hombre crea sus propias maneras de mirar el mundo en el cual vive, el mundo no es creado por él....Cada individuo formula en sus propias maneras, es decir, constructos a través de los cuales observa los eventos del mundo y actúa en consecuencia... Agrega este autor que un constructo es una interpretación de una situación y no es en sí mismo la situación que interpreta."<sup>25</sup>

---

<sup>25</sup> María Eugenia Agudelo Bedoya. La Intervención con Familia en Trabajo Social desde una Postura Constructivista. <http://tsocial.ulagos.cl/redescuelas/doc/elzs-01-001.doc>

De igual forma, también se presentó la necesidad de implementar la perspectiva de género, con el fin de lograr concientizar, tanto a padres como a madres, sobre la responsabilidad compartida que deben tener ambos en la crianza de los hijos e hijas, la toma de decisiones para la sana convivencia familiar y la resolución pacífica de los conflictos familiares.

También se implementó la metodología de trabajo en grupo, facilitando la realización de los talleres y encuentros pedagógicos con los padres y madres, puesto que se considera que a partir de las interacciones sociales se logra un mayor aprendizaje y se establece como una estrategia fundamental para el intercambio de saberes, promoviendo el aprendizaje colectivo y el enriquecimiento del mismo, y la generación de nuevo conocimiento.

El proyecto para el fortalecimiento de procesos sociales que contribuyan a la resolución pacífica de conflictos en las relaciones parentofiliales, fue planteado a partir de unas fases de intervención y se desarrolló de la siguiente manera:

#### **4.1. FASE Nº 1**

##### **CONSOLIDACIÓN DEL GRUPO PARA EL ESTUDIO DE LOS CONFLICTOS FAMILIARES.**

En este primer encuentro con los padres y madres del Hogar Infantil El Labrador se realizó, por parte de la directora y la estudiante de Trabajo Social, la socialización del proyecto, donde se les presentó los diferentes objetivos que se pretendían lograr a través del mismo, el plan de acción a seguir y la metodología a implementar para el logro de los resultados esperados.

Se indagó sobre las expectativas que esta propuesta generó en los padres y madres a lo que la gran mayoría expresaron que es muy importante que se traten estas temáticas de familia y se les brinde información que les sirvan a ellos y ellas para mejorar su vida familiar, puesto que manifiestan que hoy en día se están presentando muchos conflictos familiares y que por no saber como manejarlos se están convirtiendo en problemas más grandes y, por ende, más difíciles de manejar y solucionar.

Se procedió a establecer acuerdos y normas en el grupo en cuanto a los días y horarios para los encuentros; al preguntar sobre la disponibilidad de tiempo para dichos encuentros algunos de los padres y madres, en su gran mayoría padres, manifestaron tener inconvenientes para asistir debido a sus trabajos, pero se contó con el compromiso de aproximadamente 15 de estos para asistir,

cabe resaltar que en su mayoría fueron madres de familia. Se establecen los días martes y jueves a las 8:30 am para la realización de las diferentes actividades.

Se motivó a los padres y madres sobre la imprescindible de su participación y asistencia a las diferentes actividades con el fin de que se apropiaran de esta propuesta, ya que fue planteada y formulada para sus familias y se dejó claro que ellos y ellas son sus principales actores.

Durante la ejecución de esta primera fase se quería lograr en primera instancia, a partir de las actividades desarrolladas, que los padres y las madres reconocieran el papel fundamental que tiene la familia en el desarrollo personal y social, en el presente y futuro de todo ser humano. De igual forma, se quería sensibilizar a los participantes sobre las consecuencias que producen, a corto y largo plazo, el mal manejo de los conflictos familiares.

En esta fase se realizó la aplicación de un instrumento que permitió realizar el diagnóstico situacional de las familias en cuanto a las relaciones entre cada uno de los miembros y la dinámica de la convivencia familiar, entre otros aspectos.

A partir de este instrumento se pudo identificar que predomina la familia nuclear y extensa con un número mínimo de 1 hijo/hija y un máximo de 3 y padres y madres de familia con edades entre 22 y 42 años de edad. Plantean que las relaciones familiares son buenas pero que nunca faltan los problemas y conflictos.

Luego se realizó un taller formativo sobre la importancia de la familia, un encuentro educativo sobre los valores que se deben cultivar en la familia como estrategia para la cohesión y el fortalecimiento de los lazos afectivos en el grupo familiar. Además, se realizó, como actividad formativa complementaria a todo el proceso, una charla reflexiva sobre los Derechos y Deberes de la familia, los cuales contribuyen al mejoramiento de la dinámica familiar a partir de las interacciones en las relaciones parentofiliales, promueven una mejor convivencia y la integridad del sistema familiar.

En esta se realizó la promoción de los siguientes aspectos:

- Toda persona tiene derecho a una familia y a la estabilidad familiar.
- Los padres asumen su responsabilidad en cuanto a la y la protección de los hijos.
- La familia tiene derecho a la intimidad de la vida familiar.

- La familia tiene derecho a dirigir la educación de sus hijos y transmitirles sus valores culturales, sociales, morales, religiosos, y otros.
- Los miembros de la familia tienen que profesar su propio credo religioso y defenderlo.
- La familia tiene derecho a gozar de condiciones sociales, económicas, y culturales que propendan a su afianzamiento y desarrollo integral.
- La familia tiene derecho a obtener del Estado el apoyo y ayuda necesaria para, en caso de riesgo, poder subvenir a sus necesidades básicas y acceder a un sistema de protección y seguridad social.
- La familia tiene derecho a una vivienda digna y humana.
- La familia tiene derecho a un tiempo libre que favorezca el desarrollo de los valores culturales y familiares.
- La familia tiene derecho a formar y a participar de asociaciones civiles, culturales, y en especial de bien público.

Con los niños y las niñas se realizó como primera instancia la presentación de la estudiante de trabajo social por parte de su profesora y la directora del hogar infantil y se les comentó que se estarían desarrollando unas actividades y juegos divertidos con

las cuales iban a aprender nuevas cosas que les ayudarían a vivir mejor y más felices en familia. Los niños y las niñas se mostraron muy atentos y sonrientes al escuchar la palabra juego por lo que se mostraron muy animados y motivados. Las edades de estos infantes oscila entre 5 y 6 años de edad.

La primera actividad con los niños fue una dinámica de presentación e integración donde cada uno tuvo la oportunidad de decir su nombre y las cosas que más les gusta hacer. A partir de esta actividad se logró que ellos y ellas entraran en un ambiente de confianza con la estudiante de trabajo social para poder desarrollar las siguientes actividades; al inicio de la dinámica algunos niños y niñas se mostraron algo tímidos, no querían hablar y sus rostros expresaban algo de pena, pero en el transcurrir de la actividad se fueron animando y se les notó más sonrientes al ver a los demás participar.

Luego se llevó a cabo una actividad dirigida a los niños y las niñas referente a la familia. En este encuentro se indaga sobre el concepto que ellos y ellas tiene sobre familia; la gran mayoría expresaron que “una familia es un papá una mamá y los hijos” y hasta nombran otros familiares como tíos, tías, abuelos y primos, otros dijeron que “son personas que viven en una misma casa”. Otros expresan también que “la familia es para que mi papá y mi mamá me cuiden”.

En general, se logró identificar que los infantes asumen a la familia como un grupo conformado por lo menos con una padre, una madre y los hijos que conviven bajo un mismo techo, comparten y se relacionan y que los padres y las madres tienen la función de cuidar a los hijos e hijas.

#### **4.2. FASE N° 2**

##### **ENCUENTRO DE SABERES**

A partir de la puesta en marcha de las actividades en esta fase, se quiso promover el intercambio de los conocimientos adquiridos e infundados sobre lo que es familia y los mecanismos implementados para la resolución de conflictos entre padres-madres e hijos-hijas.

Esta fase se constituye en eje transversal en todo proyecto a desarrollar con familias, es de vital importancia ya que es a partir de aquí de donde se logra identificar las diferentes precepciones y conocimientos que tienen los diferentes actores sociales debido a

que estos son los protagonistas de sus propias realidades sociales en las que se encuentran inmersos diariamente; es de aquí de donde deben partir las diferentes intervenciones del profesional de trabajo social, del saber cotidiano.

Se realizaron en esta fase dos encuentros pedagógicos para lograr identificar los conflictos en la familia, y las consecuencias que consigo traen el mal manejo de estos en la vida familiar y personal de sus integrantes.

Las madres y algunos padres manifestaron que la familia es un grupo de personas que unidas bajo vínculos de amor y afecto conviven y comparten en todo tiempo. Otros plantean que la familia no es solamente papá, mamá e hijos/hijas, sino que asumen a familiares (hermanos/hermanas, tíos/tías, abuelo/abuela, primos/primas, etc.) como parte de la familia.

La gran mayoría coincidieron en plantear y ratificar con vehemencia que el papel o el rol que deben desempeñar ellos y ellas como padres y madres es de educadores; algunos comentan que el comportamiento de sus hijos e hijas está determinado por la educación que reciben primeramente de ellos y ellas en sus hogares y no precisamente de la educación que reciben en los centros educativos.

A pesar de afirmar lo anterior también son conscientes y reconocen que muchas veces estos roles no los están desarrollando plenamente, ya que se ven obligados muchas veces a dejar a los niños y niñas al cuidado de otras personas como familiares y hasta de “amigos(as) de confianza”.

Expresan también que hoy en día sus hijos e hijas se están viendo influenciados por programas de televisión poco constructivos y educativos que de una u otra forma están incidiendo sobre el comportamiento de los mismos y que a veces se les es difícil controlar esta situación por lo que pasan mucho tiempo fuera de la casa.

Aunque algunos padres y madres no se expresan libremente en cuanto a esta temática, se limitan a confirmar y manifiestan estar de acuerdo con lo anteriormente planteado por la mayoría del grupo.

En cuanto a las relaciones con sus hijos e hijas, manifestaron que se las llevan bien, que los niños y las niñas les “hacen muchas preguntas en todo tiempo”, que a veces les llaman mucho la atención porque “son inquietos, todo lo quieren hacer y tocar, son muy traviosos”, además muchas madres expresan tener conflictos con ellos porque “quieren pasar en la calle”.

La idea de llevar a cabo esta fase era que los participantes empezaran a identificar algunos de los imaginarios sociales que sobre familia y conflictos familiares habían sido transmitidos a partir de generaciones anteriores. Concepciones tales como:

- “La familia ideal es la que no tiene conflictos ni problemas”.
- “Los conflictos son malos para la familia”.
- “Los conflictos deben ser resueltos por los padres”
- “A veces hay que usar mano dura para solucionar los problemas con los hijos”.

Se puede decir que estas posturas que se tienen sobre los conflictos familiares reflejan y dependen de las experiencias que han tenido los padres y las madres en su infancia, y la manera como han sido educados por sus progenitores.

La participación de los padres y madres de familia en esta temática fue muy activa por parte de un grupo de ellos quienes reconocen que al interior de sus relaciones familiares se están presentando ciertos conflictos y que estos temas son de vital importancia para saber cómo manejar estos conflictos; sin desconocer que algunos de ellos prefirieron no emitir ningún comentario con respecto a la temática.

Algunos se mostraron un poco incómodos y se cohibieron al momento de hablar de estos temas, tal vez sea porque están atravesando por esta situación y les cuesta un poco de trabajo expresar libremente la presentación de estos eventos en sus familias.

Algunos de los padres y madres de familia afirman que en sus hogares si se presentan conflictos intrafamiliares, sobre todo con los niños, ya que estos son muy hiperactivos, y por encontrarse en edades entre 2 y 7 años, son un poco caprichosos, y en ocasiones quieren hacer lo que ellos quieren, llevándoles la contraria a los padres y madres de familia, reconociendo algunos de ellos que en ocasiones se salen de sus casillas y utilizan mecanismos inadecuados para la corrección de los niños y las niñas, como la privación de la satisfacción de sus necesidades físicas (negligencia), el maltrato físico y psicológico (verbal).

Los padres y madres de familia lograron aprender y concientizarse de que los conflictos siempre van a estar presentes en la dinámica interaccional de la familia, por lo tanto, reforzaron su conocimiento sobre los diferentes conflictos que en ésta se presentan, como los conflictos de pareja, conflictos entre padres e hijos, conflictos entre hermanos, entre otros.

Sin embargo, algunos de ellos mantuvieron la posición de la necesidad, en ciertas ocasiones, de implementar los castigos y el maltrato físico como mecanismo de control y corrección de los hijos e hijas, y de esta manera, evitar conflictos y enfrentamientos con ellos.

En esta fase se llevó a cabo un encuentro pedagógico sobre cómo solucionar un conflicto, con el fin de conocer los mecanismos que utilizan y las diferentes posturas que asumen los padres y madres cuando se presenta alguna situación conflictiva en sus hogares. De igual forma, se desarrollo un debate sobre la importancia actual que le dan los padres y madres a los procesos sociales en el manejo de los conflictos familiares.

En el encuentro pedagógico sobre cómo solucionar un conflicto los padres y madres coincidieron en afirmar que se debe dar solución a los conflictos en la medida en que estos vayan surgiendo en la convivencia familiar, los cuales deben solucionarse en lo posible de forma inmediata sin importar que tan insignificantes sean (siempre y cuando se esté en un estado emocional de calma que permita buscar soluciones razonables y coherentes), y no dejarlos acumular.

Además, plantean la necesidad de evitar atribuir la culpa del conflicto a la otra persona, criticarla y despreciarla asumiendo actitudes ofensivas, defensivas o evasivas; ratifican la no conveniencia de tratar de solucionar los conflictos en momentos de alteración emocional, lo que agravaría la situación y deterioro de la relaciones parentofiliales.

Los participantes plantean la necesidad de darle la cara al conflicto con la mejor actitud posible, con una actitud abierta para reconocer los errores cometidos, basándose en una buena comunicación y el respeto que deben tenerse mutuamente entre padres-madres, hijos(as) y demás integrantes del grupo familiar.

Algunos padres y madres manifiestan que, aunque tienen claro todos estos conocimientos y aprendizajes para el manejo adecuado de las situaciones conflictivas en la familia, sienten inquietud en saber si en el momento de presentarse los conflictos en la convivencia familiar cotidiana logren hacer efectivos todo el aprendizaje adquirido para que sus relaciones familiares sean las mejores.

En actividades desarrolladas con los niños y las niñas, estos expresan que “los papás son los que trabajan y las mamás son las que nos cuidan”. Además, dicen también que “los hijos tienen que hacerle caso a los papás, hacer las tareas y portarse bien” y lanzan expresiones tales como:

- “mi mamá me regaña más que mi papá”
- “Mi mamá me ayuda a hacer las tareas y mi papá a veces”
- “Mi papá trabaja y mi mamá se queda en la casa”
- “mi papá me dice que tengo que hacerle caso a mi mamá”

A partir de las expresiones lanzadas por los niños y las niñas se puede inferir que aún se mantiene en nuestra sociedad y se sigue transmitiendo generacionalmente, a veces hasta inconscientemente, la concepción de que las mujeres o las madres se quedan en el hogar atendiendo a los niños y los hombres o los padres son los que laboran manteniéndose al margen de las actividades cotidianas del hogar.

### **4.3. FASE Nº 3**

#### **CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN DE LOS PADRES/MADRES E HIJOS/HIJAS EN PROCESOS SOCIALES.**

Durante el desarrollo de esta tercera fase se quería lograr que los padres y madres reconocieran el desarrollo de ciertos procesos sociales como estrategia facilitadora en el momento de la resolución de conflictos entre padres e hijos; es por esto que esta fase estuvo centrada en la capacitación de los participantes en procesos sociales como el consenso, la inclusión, los intereses y posturas, la convivencia y la comunicación, que al fortalecerlos e implementarlos al interior de las familias, se estaría incidiendo en la convivencia familiar sana y pacífica.

En esta fase se realizó un encuentro pedagógico sobre el consenso llamado “¿y cómo nos ponemos de acuerdo?” con el que se pretendía motivar a los padres y madres para que generaran estrategias de cómo llegar a acuerdos con sus hijos e hijas para dar solución a los diferentes conflictos que se presentan con ellos.

Luego se llevó a cabo una charla reflexiva sobre la inclusión, la cual tenía como propósito motivar la aceptación de las diferencias existentes, que como ser único e irrepetible, tiene cada uno de los miembros del grupo familiar fundamentado básicamente en la

perspectiva de género. Luego se realizó un encuentro educativo sobre intereses y posturas para identificar los objetivos particulares que cada quien tiene dentro de la familia. Y por último, se llevaron a cabo en esta fase dos actividades que promovían la sana convivencia y el fomento de la comunicación asertiva en la familia.

La idea de ésta fase, era lograr que los padres y madres comprendieran que al ser apropiados e implementados todos estos procesos sociales en su contexto familiar, lograrían facilitar la resolución pacífica de los conflictos en las relaciones parentofiliales.

En el desarrollo de las actividades de esta fase los padres y madres se mostraron participativos, puesto que afirmaron tener ciertos conocimientos sobre las temáticas desarrolladas, pero que en muchas ocasiones se presentaban inconvenientes al momento de querer aplicarlos eficientemente en sus casas.

La gran mayoría de los participantes coincidieron en expresar que no les habían dado la oportunidad a sus hijos e hijas de participar en la toma de decisiones en aspectos que a ellos les compete, limitándose solamente a decidir por ellos, según sus criterios, lo que era mejor para estos e imponiendo su voluntad.

Expresan que lo anterior se debe principalmente a que ellos como padres y madres no les habían dado la oportunidad a sus hijos e hijas de ser aceptados como son, sin tener en cuenta que ellos también tienen formas particulares de sentir, pensar y actuar, limitando muchas veces el desarrollo de su personalidad. Manifiestan que en ocasiones se limitan a satisfacer sus principales necesidades adoptando una actitud sobre-protectora y no les dan la oportunidad de escucharlos; expresan que muchas veces no le dan demasiada importancia a lo que ellos y ellas dicen y han ignorado “cosas o palabras nuevas o extrañas” que ellos refieren.

Algunas madres de familia intentan justificar este comportamiento con sus hijos e hijas anteriormente planteado, aludiendo a que mayormente estas situaciones se presentan cuando ellas están ocupadas realizando labores domésticas. Un padre de familia expresa que a veces su hijo de 6 años le empieza a contar cosas que le han pasado durante el día cuando el llega en la noche del trabajo; manifiesta que lo escucha pero a veces se le dificulta darle la importancia necesaria argumentando que se siente muy cansado y prefiere no “darle largo al asunto”.

Muchos padres y madres se obsesionan con que sus hijos e hijas adopten una determinada forma de comportarse o de pensar, de acuerdo con lo que ellas mismas expresan “yo creo que es lo mejor para mi hijo/hija”, sin tener en cuenta muchas veces las motivaciones, los gustos y las preferencias que los niños y las niñas expresan de cualquier forma. Lo que están logrando con esta

actitud es limitar las habilidades y destrezas que presentan para realizar determinadas actividades, en casos extremos hasta llegar a desaparecerlas por completo, limitando de esta forma el pleno desarrollo de su libre personalidad.

En cuanto a la temática de la convivencia y la comunicación familiar, los padres y madres expresaron que son pocos los espacios que ellos brindan a sus hijos e hijas para compartir con ellos y viceversa, las experiencias, preocupaciones, sueños, planes, emociones, entre otros aspectos, que tienen como individuos y como familia. Expresan que las madres son las que tienen un mayor conocimiento de los hijos e hijas y tienen un mayor grado de comunicación, por ser estas las que comparten más tiempo con ellos. Los padres y las madres asumen la comunicación como aquella forma de llegar a sus hijos, la forma en que le dicen las cosas, la forma en que se hablan el tiempo que emplean para interactuar y estar juntos en familia.

Se hizo énfasis en que la comunicación no es simplemente cuando se hablan o dicen las cosas unos con otros; los padres y madres logran entender que la comunicación trasciende del uso de las palabras, también se pueden comunicar a través de gestos, de juegos, de comportamientos específicos que adoptan los niños y las niñas en determinadas situaciones, como por ejemplo cuando se sienten tristes o alegres, cuando quieren que se les tenga en cuenta, cuando quieren hacer algo, cuando están arrepentidos de hacer algo malo, cuando quieren saber el por qué de las cosas, etc.

Se les orienta a los padres y madres que la convivencia no se trata solamente de estar juntos y vivir bajo un mismo techo; sino que se trata más bien, de construir espacios para compartir, disfrutar y aprender a conocer las motivaciones, comportamientos, sentimientos y actitudes propias de cada etapa de los niños y niñas, con el fin de identificar en estos espacios recursos para manejar con éxito las diferentes situaciones conflictivas que se presentan al interior del núcleo familiar.

Se dan ciertas recomendaciones a los participantes para promover la convivencia pacífica en las familias, como tratar de no ser padres perfeccionistas, disfrutar de los hijos y compartir con ellos los momentos más importantes, establecer reglas y normas claras, respetar la individualidad de los hijos e hijas, sus formas de pensar y sentir. También se hace énfasis en que los padres y las madres deben ser un ejemplo constante para sus hijos e hijas, generando en ellos actitudes y comportamientos positivos que logren replicar en otros contextos sociales, sin olvidarse de que los niños y las niñas deben gozar de su individualidad y el libre desarrollo de su propia personalidad.

Se deja claro y se trata de concientizar a los padres y madres, que estos conceptos no deben aplicarse solamente en el momento en que se presentan los problemas y conflictos familiares, sino que se deben poner en práctica a lo largo de toda la convivencia

familiar diaria, tanto dentro como fuera del contexto familiar, con lo que se logrará fortalecer los vínculos afectivos entre sus miembros incidiendo sobre el mejoramiento de las relaciones familiares.

En cuanto a actividades desarrolladas con los niños y las niñas estos pudieron expresar en cuanto a la convivencia familiar que pasan más tiempo en la casa con las mamás y expresan con rostros tristes que papá trabaja en el día y regresa en la tarde o en la noche. Algunos dicen que las mamás regañan más que los papás; expresan que los regañan o los castigan principalmente cuando son desobedientes, cuando hacen algún daño y cuando no hacen las tareas. Algunos también plantearon que a los papás y a las mamás no les gusta que peleen con sus hermanos, por lo que son conscientes de que esas situaciones no están bien y deben tratar de no hacerlo.

Se les orientó a los niños y a las niñas que siempre sus padres y madres van a hacer todo lo posible para cuidarlos y para que estén bien, que siempre van a querer lo mejor para ellos, y que por lo tanto deben tratar siempre de obedecerles en lo que ellos y ellas les dicen. De igual forma se les dice también que deben confiar y creer en lo que sus padres y madres le dicen, ya que ellos son las personas que más los quieren, y que por lo tanto, ellos como hijos e hijas deben quererlos también.

Pocos expresaron que cuando sus papás los castigan es porque no los quieren, pero otros, por el contrario, dijeron que cuando esto sucede es por su mal comportamiento. Vemos que la mayoría de los niños y las niñas son conscientes de que asumen mal comportamiento y que es por esta razón que reciben las correcciones, los regaños y los castigos por parte de sus madres y padres. También se les aclaró que los padres y las madres se ven motivados a castigarlos cuando les dan razones para hacerlo, que lo hacen para corregirlos y porque quieren que sean buenos y buenas niños y niñas, y no precisamente porque no los quieran.

#### **4.4. FASE N° 4**

##### **CONFORMACION DEL GRUPO SEMILLA Y EVALUACION DEL PROCESO**

Por último, se realiza la conformación de un grupo semilla capacitado para empoderar a otras familias sobre la importancia de los procesos sociales en la resolución pacífica de conflictos en las relaciones parentofiliales y la sana convivencia familiar.

Se logró conformar un grupo semilla de 5 madres de familia, las cuales se comprometieron a promover el intercambio de saberes y transmitir los conocimientos adquiridos a lo largo de toda la experiencia, con otros padres y madres de familia, logrando el enriquecimiento de la experiencia y el afianzamiento de los conocimientos adquiridos. Con esto se pretende empoderar a otras familias para que logren identificar recursos, herramientas y estrategias dentro su sistema familiar para la resolución pacífica de conflictos en las relaciones parentofiliales, y así promover, la convivencia pacífica en las familias.

En esta fase se realizó el proceso de evaluación de la propuesta de intervención planteada en este proyecto de gestión, la cual se estuvo realizando a partir de la aplicación de dos instrumentos evaluativos.

En la aplicación del primer instrumento evaluativo se estuvo analizando el proceso formativo orientado hacia el fortalecimiento de procesos sociales, y su incidencia en la convivencia familiar. Los participantes manifestaron en este instrumento que las temáticas desarrolladas en el proyecto han contribuido de manera satisfactoria al mejoramiento de las relaciones, tanto con sus hijos e hijas como de la de otros familiares.

Algunos afirman que han iniciado a poner en práctica algunos de los conocimientos aprendidos, tales como: sacar tiempo para compartir momentos con los hijos e hijas, y sacar tiempo y aprovechar al máximo los instantes que se encuentran reunidos en familia.

También expresan que han iniciado a conocer más de sus hijos e hijas a través de la identificación de características personales y rasgos de carácter particulares que estos tienen, logrando la aceptación de que existen diferencias que permiten distinguir la forma de ser de cada miembro de la familia.

Otros consideran que uno de los aspectos que ha favorecido la convivencia familiar en sus hogares, es el desarrollo de comunicación asertiva, debido a los espacios que, como padres y madres han proporcionado a sus hijos e hijas, para la interacción familiar y la toma de decisiones en la familia, haciéndoles sentir, de una u otra manera, la importancia que tienen como miembros del grupo familiar, y de igual manera haciéndolos sentir que son tenidos en cuenta en los asuntos familiares.

En la aplicación del segundo instrumento evaluativo, se indagó con los participantes sobre las debilidades y fortalezas presentadas en el proceso desarrollado a partir de la ejecución del proyecto, como también posibles sugerencias que contribuyan al mejoramiento de la formulación y ejecución de intervenciones sociales.

Los padres y madres manifestaron como debilidades el no tener un espacio adecuado para la realización de las actividades, ya que están fueron desarrolladas en el hogar infantil, y muchas veces, se presentaron interferencias con el ruido de los niños y niñas. Otra de las debilidades destacadas fue el no contar con sillas suficientes para los padres y madres de familia.

Como fortalezas manifestaron el amplio contenido temático sobre la familia y todos sus aspectos relacionales. De igual forma, destacaron la importancia de tratar estas temáticas por lo que actualmente las familias están atravesando por múltiples problemáticas que atentan contra la integridad y el desarrollo personal y social de cada uno de los miembros, y que en ocasiones, implementan mecanismos inadecuados para dar solución a los conflictos.

Plantearon como sugerencia la necesidad de seguir desarrollando este tipo de proyectos dirigidos a las familias, puesto que, permiten contrastar con otras familias y profesionales expertos, la forma en que se están llevando las riendas en el hogar, motivando cambios y modificaciones para el mejoramiento de la vida familiar.

### PRINCIPALES RESULTADOS

<b>EN LOS PADRES Y MADRES</b>	<b>EN LOS NIÑOS Y NIÑAS</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Expresaron que no les habían dado la oportunidad a sus hijos e hijas de participar al momento de tomar decisiones en el hogar.</li>   <li>▪ Manifestaron adoptar un mayor compromiso para tener en cuenta las percepciones de sus hijos e hijas para lograr ponerse de acuerdo en las situaciones conflictivas que se presenten.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Asumen a la familia como un grupo protector encargado de cuidar y satisfacer las necesidades de los hijos e hijas.</li>   <li>▪ Identifican al padre y a la madre como figuras de autoridad dentro de la familia.</li> </ul>

- Actitud reflexiva y consciente sobre la importancia de involucrar a sus hijos e hijas en la toma de decisiones teniendo en cuenta sus particulares formas de pensar y actuar.
- Nueva postura en cuanto a la comunicación, asumiéndola como toda forma de interacción verbal y no verbal de transmitir mensajes.
- Escucha activa frente a las necesidades de la generación actual.
- Compromiso de construir espacios para compartir, disfrutar y aprender a conocer las motivaciones, comportamientos, sentimientos y actitudes propias de

- Identifican la existencia de normas y reglas dentro de la familia.
- Reafirman la importancia del cumplimiento de normas y reglas para que exista un ambiente de armonía en la familia (sana convivencia).
- Reconocimiento por parte de los niños y las niñas del rol que tienen dentro del grupo familiar como hijos e hijas, y por ende, de sus obligaciones.
- Aceptación de las orientaciones (no caprichos, no castigos, no correcciones), por parte de sus padres y madres como proceso de formación y aprendizaje.

cada etapa de los niños y niñas, promoviendo la sana convivencia familiar.

- Acompañamiento en los otros espacios socializadores: Escuela, medios masivos de comunicación.
- Buscar ayuda en los profesionales cuando el problema lo amerite.
- Escudriñar los conflictos los intereses y las posturas.

- Identificaron el proceso social de la comunicación apreciativa. Hablar y escuchar, como medio importante para transmitir a sus padres y madres sus necesidades, inquietudes, sentimientos, estados de ánimo, formas de pensar, inconformidades, etc.

**CAPITULO V:  
REFLEXIÓN Y APORTES AL TRABAJO SOCIAL**

La ejecución de este proyecto de gestión permitió ratificar la importancia que tiene, para el desarrollo social del ser humano, el sistema familiar, ya que éste les permite al hombre y a la mujer desarrollar habilidades y adquirir una formación tal que determina su comportamiento e interacción con la sociedad y todo lo que le rodea.

De igual forma, la familia debe continuar considerándose para el Trabajo Social, como uno de sus principales campos de actuación permitiéndole enriquecer su quehacer profesional y personal a través de las intervenciones que realiza con este sistema de las múltiples situaciones y eventos que alteran la integridad de la familia, pero asumiendo que las familias han sufrido una serie de cambios y transformaciones con el transcurrir de los años.

La familia de ayer no es la misma familia de hoy, es por esto que las intervenciones que se realicen en las familias deben estar siempre sustentadas y partir de esta premisa, puesto que las épocas son cambiantes, se renuevan y se transforman con el paso de los años, se presentan nuevas situaciones, nuevas problemáticas, nuevos conflictos, nuevas oportunidades, nuevos enfoques, nuevas miradas hacia la familia. Por lo tanto, se deben generar nuevas propuestas de intervención, nuevas percepciones, y por ende, nuevas metodologías para su abordaje y lograr resultados eficientes.

La familia se constituye entonces para Trabajo Social como un campo fértil de conocimientos que se adquieren a través de la prácticas profesionales que se ejercen con ella, en donde se pueden identificar sus diferentes aspectos, tales como la dinámica que se da al interior de la familia, las relaciones interpersonales, las formas de pensar, sentir, y actuar de sus miembros y, por tanto, las problemáticas y conflictos que se surgen como resultado de las interacciones que se presentan en la convivencia familiar cotidiana.

La sociedad, ahora más que nunca, debe tomar conciencia de la existencia del conflicto como un factor inevitable que se presenta en todos los grupos sociales, y la familia no es la excepción, puesto que como cualquier grupo, los miembros que lo conforman son seres únicos e irrepetibles y tienen formas particulares de pensar y actuar, por lo que siempre van a surgir desacuerdos y, por ende, motivos para el desbordamiento de conflictos.

Es importante empezar a concebir los conflictos familiares como agentes de cambio que brindan la oportunidad a todos los miembros de la familia, de desarrollar habilidades y potencialidades para hacerle frente a las crisis que se presentan en la convivencia familiar, lo que conlleva al mejoramiento de las relaciones familiares; estos conflictos influyen en la cotidianidad de la

familia de manera positiva o negativa, dependiendo del manejo que se le den y de los mecanismos utilizados para sobrellevar y resolver los conflictos en las relaciones intrafamiliares.

Es importante trabajar el tema de los conflictos familiares desde los procesos sociales, ya que es a partir de estos donde se dan las interacciones en el cotidiano vivir de las familias, se tejen las relaciones, se viven experiencias, se aprende y se construye para la vida en sociedad; entonces al enfatizar el accionar del profesional en estos procesos sociales, tales como el consenso, la comunicación, la inclusión y la convivencia, se están interviniendo los aspectos fundamentales que toda familia debe desarrollar y alimentar cada día para lograr el mejoramiento de la calidad de vida, tanto a nivel personal, familiar y social.

Cada familia presenta situaciones conflictivas particulares, esto depende de la etapa del ciclo vital en la que se encuentren, de las necesidades prioritarias que cada familia considera para su satisfacción, de los intereses de sus miembros, de su formación ideológica, ética, moral, cultural, religiosa, entre otros aspectos. Por lo tanto, las intervenciones que el profesional de Trabajo Social realice con la familia, estarán encaminadas a realizar acciones en pro de lo que la familia considera está siendo motivo de molestia y que está afectando su tranquilidad, y no de lo que se presume que debemos hacer para lograr la “familia ideal”.

El trabajo con familias se convierte para Trabajo Social en uno de los campos más enriquecedores para su ejercicio profesional, puesto que en la familia puede realizar intervenciones individuales con cada uno de los miembros, y al mismo tiempo, puede llevar a cabo acciones que promuevan el bienestar social de la familia a través del trabajo grupal.

Lo anterior se fundamenta en la concepción sistémica de familia, ya que, cada uno de sus integrantes juega un papel importante en la dinámica familiar, por lo tanto, las actuaciones de cada miembro de la familia están interrelacionadas entre sí, afectando a todo el grupo familiar e influyendo en su convivencia.

Pero, la familia no puede concebirse únicamente desde el enfoque sistémico, puesto que este considera que todo lo que le sucede a la familia es causa y efecto de la influencia de otros sistemas en el sistema familiar como el económico, político, cultural, etc., es por esto que en esta propuesta de intervención se tuvo en cuenta otros enfoques como el constructivismo, por lo que puede considerarse a la familia como constructora de su propia realidad, y por lo tanto, está en la capacidad de influir sobre ésta para generar acciones y realizar cambios al mejoramiento de la calidad de vida de la familia.

De igual forma, se dio la necesidad de desarrollar esta propuesta de Trabajo Social desde el enfoque de equidad de género, puesto que, anteriormente en la familia solo se delegaba la responsabilidad de la crianza de los hijos a la madre y al padre la responsabilidad de proveer económicamente para la satisfacción de las necesidades fisiológicas del hogar.

Asumir la perspectiva de género me permitió ratificar el compromiso que como profesionales de lo social debemos asumir cada día para combatir las aun presentes percepciones en nuestra sociedad que insisten en mantener las diferencias entre hombres y mujeres, estigmatizando las funciones que supuestamente deben cumplir cada uno de estos géneros. Pero que a pesar de lo anterior, a través de las intervenciones de trabajo social podemos direccionar nuestros esfuerzos hacia la lucha por combatir estas estructuras mentales, contribuyendo de esta forma a la equidad y a la justicia social.

Con el paso de los tiempos, esta concepción ha estado en proceso transformación, aunque todavía se encuentran familias que continúan en esta misma tónica, por lo que se vió la necesidad de enfatizar a partir de este proyecto, sobre la verdadera responsabilidad que cada miembro tiene como parte de una familia, y sobre los roles que como padre y madre se deben desempeñar.

Por último, se puede destacar el aprendizaje adquirido como profesional de Trabajo Social, en cuanto a que en la familia siempre van a existir motivos de conflictos, por lo que siempre estará en proceso de transformación y cambio para afrontar estas situaciones en las diferentes etapas de su ciclo vital. También hay que tener presente que como profesionales los cambios que se presentan en la sociedad actual, van a influir de una u otra manera, en la convivencia familiar; por lo que el accionar del Trabajador Social deberá ir encaminado hacia la identificación y potencialización de las habilidades que tiene la familia para ponerlos a funcionar en pro del bienestar social de las familias para que ellas mismas puedan descubrir los recursos, tanto individuales como grupales, convivencia y mejorar la calidad de vida del ser humano, de la familia y de la sociedad.

## CONCLUSIONES FINALES

El concepto de familia hoy varía de acuerdo a su estructura y conformación de sus miembros. Se mantiene la idea de que la familia es un grupo donde las personas que lo conforman están unidas bajo lazos de afecto y amor.

Ratificar la importancia que tiene, para el desarrollo social del ser humano, el sistema familiar, ya que éste les permite al hombre y a la mujer desarrollar habilidades y adquirir una formación tal que determina su comportamiento e interacción con la sociedad y todo lo que le rodea.

La familia debe continuar considerándose para el Trabajo Social, como uno de sus principales campos de actuación permitiéndole enriquecer su quehacer profesional y personal a través de las intervenciones que realiza con este sistema de las múltiples situaciones y eventos que alteran la integridad de la familia, pero asumiendo que las familias han sufrido una serie de cambios y transformaciones con el transcurrir de los años.

Los procesos sociales son mecanismos que permiten fortalecer las interacciones dentro del grupo familiar, promoviendo la unidad, la comprensión y la tolerancia, fortaleciendo de esta manera las relaciones entre sus miembros, lo que facilita la resolución pacífica de los conflictos en la medida en que se vayan presentando.

Es importante empezar a concebir los conflictos familiares como agentes de cambio. Es importante seguir profundizando en los enfoques apreciativos y perspectiva de género, para centrarnos en las personas y no en los problemas, y sobre todo no en los estereotipos construidos social y culturalmente.

Es importante trabajar el tema de los conflictos familiares desde los procesos sociales, ya que es a partir de estos donde se dan las interacciones en el cotidiano vivir de las familias, se tejen las relaciones, se viven experiencias, se aprende y se construye para la vida en sociedad.

## BIBLIOGRAFIA

- BONILLA C, Elsy y Otros. Mujer y Familia en Colombia. Plaza y Janes editores Colombia Ltda. Bogotá.1985.
- GAITUN, Johann. Violencia, Paz e Investigación sobre la Paz. Editorial Fontorama. 1985.
- GNECCO de Ruiz, María Teresa. Trabajo Social con Grupos, Fundamentos y Tendencias. Editorial Kimpres Ltda. 2005.
- HERNANDEZ Córdoba, Ángela. Familia, Ciclo Vital y Psicoterapia Sistémica Breve. Editorial el Búho. Bogotá. 2003.
- ICBF. Herramientas Metodológicas para la implementación del Modelo Solidario con familias de niños, niñas y adolescentes beneficiarios de los programas y servicios del Icbf.2006.
- PRATT, Henry. Diccionario de Sociología. Editorial Fairchild. 1949.
- ROA A, Martha P. y Otros, Lineamientos Técnico Administrativos. División de Recursos Materiales y Físicos. 2001.

## Páginas Web:

- ICBF, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar. <http://www.icbf.gov.co>
- <http://www.aprendeenlinea.udea.edu.co>
- Ministerio de la Protección Social. <http://www.minproteccionsocial.gov.co>
- <http://www.bcn.cl>
- Enciclopedia virtual Wikipedia. <http://es.wikipedia.org/wiki>
- [http://www.uco.edu.co/UCO/humanismo/articulo\\_teor%C3%ADa\\_del\\_conflicto.doc](http://www.uco.edu.co/UCO/humanismo/articulo_teor%C3%ADa_del_conflicto.doc)
- Universidad de Cartagena. <http://www.unicartagena.edu.co>
- [http://es.wikipedia.org/wiki/Conflicto\\_social](http://es.wikipedia.org/wiki/Conflicto_social)
- <http://www.cejamericas.org/doc/documentos/per-teoria-conflicto.pdf>
- <http://www.monografias.com/trabajos23/manejo-conflicto/manejo-conflicto.shtml#resum>

- [http://www.mundomujer.cl/pags/sicologia/conflictos\\_familiares.html](http://www.mundomujer.cl/pags/sicologia/conflictos_familiares.html)
- [http://www.gobiernodecanarias.org/educacion/9/Usr/eoeptf10/conflictos\\_familiares.htm](http://www.gobiernodecanarias.org/educacion/9/Usr/eoeptf10/conflictos_familiares.htm)
- <http://www.ayudaproblemasfobia.com.ar/hfamiliaresm.htm>
- [http://es.wikipedia.org/wiki/Pedagog%C3%ADa\\_social](http://es.wikipedia.org/wiki/Pedagog%C3%ADa_social)
- <http://www.abrapalabra.net/content/view/72/34/>
- <http://www.hfainstein.com.ar/alumnos/resconflic.html>